

INDICE DE AREAS DE CESION LIBRO VI

FRACCIONAMIENTO	DOCUMENTO	IDENTIFICACION DE ÁREA
VILLAS TERRANOVA	1001	ÁREA DE CESION ACD-26
	1002	ÁREA DE CESION ACD-12
	1003	ÁREA DE CESION ACD-13
	1004	ÁREA DE CESION ACD-14
	1005	ÁREA DE CESION ACD-15
	1006	ÁREA DE CESION ACD-16
	1007	ÁREA DE CESION ACD-17
	1008	ÁREA DE CESION ACD-18
	1009	ÁREA DE CESION ACD-5
	1010	ÁREA DE CESION ACD-6
	1011	ÁREA DE CESION ACD-7
	1012	ÁREA DE CESION ACD-8
	1013	ÁREA DE CESION ACD-9
	1014	ÁREA DE CESION ACD-10
	1015	ÁREA DE CESION ACD-11
	1016	ÁREA DE CESION ACD-1
	1017	ÁREA DE CESION ACD-2
	1018	ÁREA DE CESION ACD-3
	1019	ÁREA DE CESION ACD-4
VILLAS DE LA ALAMEDA	1020	ÁREA DE CESION NUMERO 1
	1021	ÁREA DE CESION NUMERO 2
	1022	ÁREA DE CESION NUMERO 3
	1023	ÁREA DE CESION NUMERO 4
	1024	ÁREA DE CESION NUMERO 5
	1025	ÁREA DE CESION NUMERO 6
	1026	ÁREA DE CESION NUMERO 7
	1027	ÁREA DE CESION NUMERO 8
	1028	ÁREA DE CESION NUMERO 9
	1029	ÁREA DE CESION NUMERO 10
	1030	ÁREA DE CESION NUMERO 11
	1031	ÁREA DE CESION NUMERO 12
	1032	ÁREA DE CESION NUMERO 13
	VISTAS DEL VALLE	1033
1034		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 2
1035		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 3
1036		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 4
1037		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 5
1038		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 6
1039		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 7
1040		ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 8
1041		ÁREA DE CESION DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL NUMERO 9

	1042	ÁREA DE CESION DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL NUMERO 10
VISTAS DEL VALLE IV	1043	ÁREA DE CESION D-1 MANZANA 4
	1044	ÁREA DE CESION D-2 MANZANA 5
	1045	ÁREA DE CESION D-3 MANZANA 7
	1046	ÁREA DE CESION D-4 MANZANA 9
VISTAS DE SAN AGUSTIN	1047	ÁREA DE CESION I
	1048	ÁREA DE CESION II
	1049	ÁREA DE CESION III
	1050	ÁREA DE CESION IV
	1051	ÁREA DE CESION V
	1052	ÁREA DE CESION VI
	1053	ÁREA DE CESION VII
	1054	ÁREA DE CESION VIII
	1055	ÁREA DE CESION IX
	1056	ÁREA DE CESION X
	1057	ÁREA DE CESION XI
	1058	ÁREA DE CESION XII
	1059	ÁREA DE CESION XIII
REAL DEL SOL I, II Y III	1060	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-02
PRIMERA ETAPA	1061	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-03
	1062	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-12
	1063	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-13
	1064	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-14
	1065	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-15
	1066	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-16
	1067	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-17
	1068	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-18
	1069	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-21
	1070	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-22
SEGUNDA ETAPA	1071	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-28
	1072	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-29
	1073	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-30
	1074	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-32
	1075	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-40
	1076	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-41
	1077	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-42
	1078	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-43
	1079	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-44
	1080	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-45
TERCERA ETAPA	1081	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 19
	1082	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 20
	1083	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 31
	1084	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 37
	1085	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 38
	1086	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 39
	1087	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 47
HACIENDA REAL DE COLIMA	1088	ACD- 1 UBICADO AL FONDO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1089	ACD- 2 UBICADO AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL

	1090	ACD- 3 UBICADO AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1091	ACD- 4 UBICADO AL FRENTE DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1092	ACD- 5 UBICADO AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1093	ACD- 6 UBICADO AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1094	ACD- 7 UBICADO AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1095	ACD- 8 UBICADO AL FONDO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
	1096	ACD- 9 UBICADO AL FONDO DEL DESARROLLO HABITACIONAL
SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III		
	1097	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (1)
	1098	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (2)
	1099	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (3)
	1100	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (4)
	1101	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (5)
	1102	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (6)
	1103	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (8)
	1104	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (7)
	1105	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (13)
	1106	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (14)
	1107	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (20)
	1108	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (19)
	1109	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (15)
	1110	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (11)
	1111	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (21)
	1112	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (9)
	1113	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (10)
	1114	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (12)
	1115	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (16)
	1116	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (17)
	1117	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I EV-V (18)
VALLE DORADO		
	1118	PREDIO UBICADO AL NOROESTE DEL FRACCIONAMIENTO
	1119	PREDIO UBICADO AL SURESTE DEL FRACCIONAMIENTO
VALLE DORADO II		
	1120	PREDIO UBICADO AL NOROESTE DEL FRACCIONAMIENTO
VALLE DORADO V		
	1121	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 1 ACD 1
	1122	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 2 ACD 2
	1123	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 3 ACD 3
	1124	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 4 ACD 4
	1125	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 5 ACD 5
	1126	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 6 ACD 6
	1127	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 7 ACD 7
	1128	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 8 ACD 8

	1129	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 9 ACD9
	1130	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 10 ACD 10
	1131	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 11 ACD 11
	1132	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS 12 ACD 12
SENDERO DEL VALLE ETAPA I		
	1133	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 2
	1134	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 3
	1135	ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 4
HACIENDAS DEL PARQUE		
	1136	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 01
	1137	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 02
	1138	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 03
	1139	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 04
	1140	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 05
	1141	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 06
	1142	ÁREA DE CESION MUNICIPAL ACD 07
HACIENDA DEL ORO II	1143	FRACCION DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO CAJILOTA Y AGUA ANCHA.
JARDINES DE TLAJOMULCO	1144	FRACCION A
ZAPOTE DEL VALLE	1145	TERRENO LAS CHIVAS 8-00-00 HAS.
	1146	TERRENO LAS CHIVAS 2-00-00 HAS.
	1147	TERRENO LAS CHIVAS 14-87-25 HAS.
	1148	TERRENO LA LOZA Y EL ZAPATERO
	1149	TERRENO LA LOMA
CAJITITLAN	1150	FINCA URBANA No.5
	1151	CEMENTERIO
	1152	AMPLIACION DE CEMENTERIO
ALAMEDA	1153	LOTE No.9 MANZANA 76
CONCEPCION DEL VALLE	1154	TERRENO PARA CONSTRUCCION DEL IMSS
CUEXCOMATITLAN	1155	PREDIO EL MEZQUITE
LOMAS DE TEJEDA	1156	PREDIO LA SOLEDAD Y/O CAJILOTA
	1157	JARDIN DE NIÑOS JACOBO ROUSSEAU
MIRADOR	1158	PREDIO EL MIRADOR
SAN AGUSTIN	1159	CEMENTERIO
	1160	ESC. PRI. SOR JUANA INES DE LA CRUZ
SAN MIGUEL CUYUTLAN	1161	PLANTA DE TRATAMIENTO VASO DE LA LAGUNA
SAN SEBASTIAN	1162	PREDIO PARA COLEGIO DE BACHILLERES
SANTA CRUZ DE LAS FLORES	1163	CEMENTERIO
	1164	PREDIO EL MESON
	1165	TERRENO UTZM
SANTA ISABEL	1166	PREDIO EN MANZANA NUMERO 9
	1167	LOTE NUMERO 5 MANZANA 10
	1168	PARTE DEL LOTE NUMERO 2 MANZANA 2
TLAJOMULCO	1169	PANTEON JARDIN
	1170	UNIDAD DEPORTIVA Y VIVERO
	1171	CASA DE LA CULTURA
	1172	EDIFICIO OFICIALIA MAYOR
	1173	ESC. SEC. GREGORIO TORRES QUINTERO
	1174	PREDIO RUSTICO UBICADO EN ALDAMA
	1175	PREDIO LA ROSITA
	1176	FINCA Y LOTE EN CALLE NICOLAS BRAVO
	1177	FINZA Y LOTE EN CALLE NICOLAS BRAVO
	1178	POZO PROFUNDO PREDIO AGUA ANCHA
ZAPOTE DEL VALLE	1179	TERRENO PARA CONSTRUCCION DE LA

		PREPARATORIA
	1180	PREDIO DENOMINADO LAS CHIVAS
TLAJOMULCO	1181	PREDIO LA CRUZ
GUARNICION	1182	AREA DE CESION 1
	1183	AREA DE CESION 2
	1184	AREA DE CESION 3
RIOJA ANTES ALTA LOMA	1185	AREA DE CESION 1
	1186	AREA DE CESION 2
	1187	AREA DE CESION 3
	1188	AREA DE CESION 4
	1189	AREA DE CESION 5
	1190	AREA DE CESION 6
	1191	AREA DE CESION 7
	1192	AREA DE CESION 8
	1193	AREA DE CESION 9
	1194	AREA DE CESION 10
	1195	AREA DE CESION 11
	1196	AREA DE CESION 12
	1197	AREA DE CESION 13
	1198	AREA DE CESION 14
	1199	AREA DE CESION 15
	1200	AREA DE CESION 16

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-26 (PRIMERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 781.22 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 10.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 79.30 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES DOS TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 65.00 METROS, CON EL CONDOMINIO A DE LA ETAPA 1, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 14.30 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE, EN 84.07 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES CINCO TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL ESTE EN 27.32 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO AL DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL ESTE EN 5.95 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL ESTE EN 5.69 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL ESTE EN 6.14 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA Y EN UN QUINTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 38.97 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1001, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-12 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 761.01 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 65.13 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 1.70 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 63.43 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL SUR EN 2.84 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL SUR, EN 65.66 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 63.92 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 1.74 METROS, CON PRIVADA MONTREAL, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 19.43 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1002, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-13 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 827.76 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 25.87 METROS, CON CIRCUITO MONTREAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 32.00 METROS, CON EL CONDOMINIO R DE LA ETAPA 2, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 25.87 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 32.00 METROS, CON CIRCUITO MONTREAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1003, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-14 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 827.76 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 25.87 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 32.00 METROS, CON CIRCUITO MONTREAL, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 25.87 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL OESTE, EN 32.00 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO Ñ DE LA ETAPA 2, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO M DE LA ETAPA 2.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1004, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-15 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 730.23 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 169.87 METROS, CON CIRCUITO MONTREAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE CON CIRCUITO MONTREAL, AL SUR, EN 170.12 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 28.40 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 141.72 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 8.92 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1005, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-16 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 440.11 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 15.00 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 28.50 METROS, CON EL CONDOMINIO O DE LA ETAPA 2, AL SUR, EN 16.89 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 14.02 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 1.86 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD, Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 1.01 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 31.79 METROS CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1006, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-17 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 13,406.19 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 65.95 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL NORTE EN 6.76 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 50.24 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA, Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL ESTE EN 8.95 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 220.55 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO, AL SUR, EN 60.95 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 45.75 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD Y UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 15.20 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 224.64 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1007, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-18 (SEGUNDA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 790.19 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 43.32 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL ESTE EN 1.57 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 40.37 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL SUR EN 1.38 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.30 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, AL SUR, EN 46.82 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 1.76 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 43.49 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL NORTE EN 1.57 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.00 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1008, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-5 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 552.97 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 25.61 METROS, CON EL CONDOMINIO B DE LA ETAPA 3, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 39.32 METROS, CON AVENIDA ALBERTA, AL SUR, EN 8.07 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 1.57 METROS, CON CIRCUITO COLUMBIA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 5.43 METROS, CON CIRCUITO COLUMBIA Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL NORTE EN 1.07 METROS, CON CIRCUITO COLUMBIA, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 31.56 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1009, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-6 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 457.24 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 35.40 METROS, CON CIRCUITO VANCOUVER, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 1.76 METROS, CON CIRCUITO VANCOUVER, AL SUR, EN 24.25 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 23.42 METROS, CON CIRCUITO VANCOUVER Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 0.83 METROS, CON CIRCUITO VANCOUVER, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 40.39 METROS, CON EL CONDOMINIO C DE LA ETAPA 3.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1010, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-7 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 15,551.51 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 162.82 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 23.72 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 128.88 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 10.22 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 328.16 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO, AL SUR, EN 65.95 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL SUR EN 6.76 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 50.24 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 8.95 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 218.34 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1011, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-8 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 1,137.4 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 22.86 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 21.25 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL SUR EN 1.61 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 58.41 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL SUR, EN 11.70 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 1.29 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 10.41 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL OESTE, EN 73.63 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 5 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 26.40 METROS, CON CIRCUITO OTTAWA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 5.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 22.83 METROS, CON CIRCUITO OTTAWA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 5.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO Y EN UN QUINTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 14.40 METROS, CON CIRCUITO OTTAWA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1012, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-9 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 2,618.08 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 279.89 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 10 TRAZOS: UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 3, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 3, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 3, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 7.00 METROS, CON CIRCUITO OTTAWA, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 8.76 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 3, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 95.06 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 3, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 11.73 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 3, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 26.03 METROS, CON EL CONDOMINIO E DE LA ETAPA 3, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 30.50 METROS, CON EL CONDOMINIO E DE LA ETAPA 3 Y EN UN DECIMO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 63.81 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD, AL ESTE EN 66.27 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 8 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 15.56 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 8.79 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 7.27 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.86 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 7.24 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 9.89 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 10.02 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN OCTAVO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 1.64 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, AL SUR, EN 200.15 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 11 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE

LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 11.14 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 10.51 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 21.29 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 7.70 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 1.22 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 9.38 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 31.60 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 18.65 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 19.43 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.09 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA Y EN UN DECIMO PRIMERO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 53.14 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 0.38 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1013, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-10 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 4,548.08 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 346.26 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 19 TRAZOS: UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 47.88 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 22.40 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 24.77 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.53 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 29.66 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 19.20 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 17.54 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 4.95 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 18.21 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.21 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO PRIMERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 12.38 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 9.20 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO TERCERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 9.58 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 1.14 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 13.18 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 20.68 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 18.40 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 7.95 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA Y EN UN DECIMO NOVENO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA

PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 36.40 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, AL ESTE EN 87.87 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 11.20 METROS, CON PRIVADA TORONTO, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 60.67 METROS, CON EL CONDOMINIO Ñ DE LA ETAPA 3, AL SUR, EN 314.37 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 19 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 50.00 METROS, CON CIRCUITO TORONTO, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.12 METROS, CON CIRCUITO TORONTO, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO AL DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 18.85 METROS, CON CIRCUITO TORONTO, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 32.00 METROS, CON CONDOMINIO I DE LA ETAPA 3, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 10.05 METROS, CON CERRADA HALIFAX, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 32.00 METROS, CON EL CONDOMINIO K DE LA ETAPA 3, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 10.08 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 4.75 METROS, CON CERRADA WINNIPEG, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO J DE LA ETAPA 3, EN UN DECIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 10.00 METROS, CON EL CONDOMINIO J DE LA ETAPA 3, EN UN DECIMO PRIMERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO J DE LA ETAPA 3, EN UN DECIMO SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 10.25 METROS, CON CERRADA SAN LAZARO, EN UN DECIMO TERCERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 2.74 METROS, CON CERRADA SAN LAZARO, EN UN DECIMO CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 32.00 METROS, CON EL CONDOMINIO I DE LA ETAPA 3, EN UN DECIMO QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.61 METROS, CON CERRADA QUEBEC, EN UN DECIMO SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 10.92 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, EN UN DECIMO SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO H DE LA ETAPA 3, EN UN DECIMO OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.00 METROS, CON EL CONDOMINIO H DE LA ETAPA 3, EN UN DECIMO NOVENO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO H DE LA ETAPA 3, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 11.09 METROS, CON AVENIDA PASEO DEL CHIVATILLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1014, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-11 (TERCERA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 704.00 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 32.00 METROS, CON EL CONDOMINIO K DE LA ETAPA 3, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 22.00 METROS, CON CERRADA HALIFAX, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 32.00 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 22.00 METROS, CON CERRADA WINNIPEG.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1015, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-1 (CUARTA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 478.09 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 15.38 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL, AL ESTE, EN 32.00 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 14.50 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 32.01 METROS, CON CERRADA VICTORIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1016, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-2 (CUARTA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 6,825.67 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 369.90 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 19 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 10.51 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 5.85 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 13.99 METROS, ON ZONA FEDERAL CNA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 15.35 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 12.30 METROS. CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 9.97 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 8.34 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 6.58 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 27.76 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 32.10 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO PRIMERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 11.57 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 18.14 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO TERCERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 12.43 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 20.34 METROS, CON ZONA FEDERAL CNA, EN UN DECIMO QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 33.41 METROS, CON EL LIMITE DE PROPIEDAD, EN UN DECIMO SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 30.18 METROS, CON ÁREA PARA INFRAESTRUCTURA, EN UN DECIMO SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 37.88 METROS, CON ÁREA PARA INFRAESTRUCTURA, EN UN DECIMO OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 28.67 METROS, CON ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y EN UN DECIMO NOVENO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 34.52 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR

EN 32.68 METROS, CON AVENIDA NUEVA ESCOCIA, AL SUR, EN 319.93 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 12 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO H DE LA ETAPA 4, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 3.00 METROS, CON EL CONDOMINIO H DE LA ETAPA 4, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO H DE LA ETAPA H, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 52.00 METROS, CON CIRCUITO YUKON, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 4, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 105.00 METROS, CON EL CONDOMINIO F DE LA ETAPA 4, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO E DE LA ETAPA 4, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 1.00 METRO, CON CIRCUITO ALBERTA, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 7.00 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA, EN UN DECIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 64.49 METROS, CON EL CONDOMINIO B DE LA ETAPA 4, EN UN DECIMO PRIMERO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 7.44 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA, EN UN DECIMO SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO A DE LA ETAPA 4, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.57 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1017, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-3 (CUARTA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 1,276.87 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 83.65 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 6 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.07 METROS, CON EL CONDOMINIO A DE LA ETAPA 4, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 0.81 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL SUR EN 1.92 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 6.85 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.00 METROS, CON EL CONDOMINIO D DE LA ETAPA 4 Y EN UN SEXTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 42.00 METROS, CON EL CONDOMINIO D DE LA ETAPA 4, AL ESTE, EN 18.85 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 11.00 METROS, CON CIRCUITO ALBERTA Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ PARTIENDO CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 7.85 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA, AL SUR, EN 81.37 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 9.03 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 29.79 METROS, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL OESTE EN 13.70 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA Y EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCIÓN AL NORTE EN 28.85 METROS, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 6.42 METROS, CON AVENIDA TERRANOVA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1018, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 54,235, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS TERRANOVA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD-4 (CUARTA ETAPA), CON SUPERFICIE DE 802.03 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 32.00 METROS, CON EL CONDOMINIO G DE LA ETAPA 4, EL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 25.06 METROS, CON CIRCUITO YUKON, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 32.00 METROS, CON CIRCUITO YUKON, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 25.06 METROS, CON CIRCUITO YUCON.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1019, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 1, UBICADA EN LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL CEDRO, CON SUPERFICIE DE 964.29 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 39.76 METROS, CON LOS LOTES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DE LA MANZANA 3, AL SUR, EN 36.70 METROS LINEALES, INICIANDO EN LINEA CURVA EN 1.65 METROS Y CONTINUANDO CON 35.05 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL CEDRO, AL ESTE, EN 20.91 METROS LINEALES, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL CEDRO Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 31.64 METROS LINEALES, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL CEDRO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1020, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 2, UBICADA EN LA CALLE ALAMEDA DEL CEDRO, CON SUPERFICIE DE 710.66 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 12.50 METROS LINEALES, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL CEDRO, AL SUR, EN 17.50 METROS LINEALES, CON LOTE 02 DE LA MANZANA 1, AL ESTE, EN 56.95 METROS LINEALES, INICIANDO DE SUROESTE A NORESTE EN 13.08 METROS, CON CAMINO AL SALTO, CONTINUANDO EN LINEA CURVA AL NORTE EN 9.35 METROS, CON CAMINO AL SALTO Y CALLE ALAMEDA DEL ALAMO, CONTINUANDO EN LINEA RECTA EN 34.52 METROS LINEALES, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 41.47 METROS LINEALES, INICIANDO DE SUROESTE A NOROESTE EN 10.45 METROS, CON LOTES 16 Y 17 DE LA MANZANA 1, CONTINUANDO EN LINEA CURVA HACIA EL NORTE EN 9.02 METROS, CON LOTES 17 Y 18 DE LA MANZANA 1 Y CONTINUANDO EN LINEA RECTA CON 22.00 METROS LINEALES, CON LOS LOTES 18, 19, 20 Y 21 DE LA MANZANA 1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1021, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 3, UBICADA EN LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO, CON SUPERFICIE DE 254.47 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN LINEA CURVA FORMANDO UN CIRCULO PERFECTO CON UN PERIMETRO DE 18.00 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO FRENTE AL ÁREA DE CESION ACD-4, AL SUR, EN LINEA CURVA FORMANDO UN CIRCULO PERFECTO CON UN PERIMETROS DE 18.00 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO, AL ESTE EN LINEA CURVA FORMANDO UN CIRCULO PERFECTO CON UN PERIMETRO DE 18.00 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO FRENTE A LOS LOTES 11 Y 12 DE LA MANZANA 36 Y CONTINUANDO AL OESTE EN LINEA CURVA FORMANDO UN CIRCULO PERFECTO CON UN PERIMETRO DE 18.00 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO FRENTE AL LOTE 39 DE LA MANZANA 6.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1022, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 4, UBICADA EN LAS CALLES ALAMEDA DEL ALAMO Y ALAMEDA DEL ÈBANO, CON SUPERFICIE DE 14,909.92 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 106.98 METROS, INICIANDO DE SUROESTE A NORESTE EN 21.77 METROS, EN LINEA CURVA CON LAS CALLES ALAMEDA DEL ALAMO Y ALAMEDA DEL EBANO, CONTINUANDO EN LINEA RECTA EN 65.21 METROS LINEALES, CON LA CALLE ALAMEDA DEL EBANO Y EN 20.00 METROS, EN LINEA CURVA DE NOROESTE A SURESTE CON LAS CALLES ALAMEDA DEL EBANO Y ALAMEDA DEL ALAMO, AL SUR, EN 30.84 METROS, INICIANDO DE OESTE A ESTE EN 7.97 METROS EN LINEA CURVA, CONTINUANDO EN 14.80 METROS EN LINEA CURVA, CONTINUANDO EN 8.07 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO, AL ESTE, EN 214.86 METROS, INICIANDO DE NORTE A SUR EN 41.19 METROS EN LINEA CURVA, CONTINUANDO EN 126.43 METROS EN LINEA RECTA, CONTINUANDO EN LINEA CURVA CON 10.81 METROS , CONTINUA CON 3.22 METROS, CONTINUA EN 8.31 METROS Y TERMINA EL LINDERO CON 24.90 METROS, CON CALLE ALAMEDA DEL ALAMO, AL OESTE EN 203.23 METROS, INICIANDO DE SUR A NORTE EN 69.32 METROS EN LINEA CURVA Y CONTINUANDO EN 133.91 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1023, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 5, UBICADA EN LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO, CON SUPERFICIE DE 700.32 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 11.09 METROS, INICIANDO EN 4.71 METROS EN LINEA CURVA CON LAS CALLES ALAMEDA DEL ALAMO Y ALAMEDA DEL ABETO, CONTINUANDO EN 6.38 METROS EN LINEA CURVA CON LA CALLE ALAMEDA DEL ABETO, AL SUR, EN 31.64 METROS, INICIANDO DE NOROESTE A SURESTE EN 8.82 METROS EN LINEA CURVA CON LAS CALLES ALAMEDA DEL ALAMO Y CAMINO AL SALTO, CONTINUANDO HACIA EL NORESTE EN 22.82 METROS, CON EL CAMINO AL SALTO, AL ESTE, CON 37.67 METROS, INICIANDO DE NOROESTE A SURESTE EN 15.17 METROS, CON EL LOTE 4 DE LA MANZANA 38, QUEBRANDO EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 5.00 METROS Y QUEBRANDO HACIA EL SURESTE EN 17.50 METROS, AMBOS CON EL LOTE 2 DE LA MANZANA 38, AL OESTE, EN 36.25 METROS EN LINEA RECTA CON LA CALLE ALAMEDA DEL ALAMO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1024, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 6, UBICADA EN LA CALLE ALAMEDA DEL ROBLE, CON SUPERFICIE DE 780.28 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 42.33, INICIANDO DE SUROESTE A NORESTE EN 4.68 METROS EN LINEA CURVA Y CONTINUANDO EN LINEA RECTA CON 37.65 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL ROBLE, AL SUR, EN 52.64 METROS, INICIANDO DE NOROESTE A SURESTE EN 6.61 METROS EN LINEA CURVA, CONTINUANDO AL NORESTE CON 46.03 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL ROBLE, AL ESTE, EN 5.03 METROS EN LINEA CURVA CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL ROBLE Y CERRANDO EL POLIGONO AL OESTE, EN 25.16 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL ROBLE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1025, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 7, UBICADA EN LA CALLE ALAMEDA DEL ABETO, CON SUPERFICIE DE 267.21 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 12.50 METROS LINEALES CON EL LOTE 2 DE LA MANZANA 28, AL SUR, EN 6.08 METROS, INICIANDO EN LINEA CURVA CON 4.71 METROS, CONTINUANDO EN LINEA RECTA CON 1.37 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DE LA JACARANDA Y CAMINO AL SALTO, AL ESTE, EN 23.78 METROS LINEALES CON PROPIEDAD PRIVADA Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 26.14 METROS, INICIANDO DE NORTE A SUR EN LINEA RECTA CON 14.00 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ABETO Y QUEBRANDO HACIA EL SURESTE EN LINEA RECTA CON 12.14 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DE LA JACARANDA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1026, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 8, UBICADA ENTRE LAS VIALIDADES CONDOMINALES DEL CONDOMINIO DE LA MELIA Y CONDOMINIO DE LA PALMA, CON SUPERFICIE DE 750.00 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 30.00 METROS LINEALES CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO DE LA MELIA, AL SUR, EN 30.00 METROS LINEALES CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO LA PALMA, AL ESTE, EN 25.00 METROS LINEALES, CON EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 27, Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 25.00 METROS LINEALES CON LOS LOTS 2 Y 35 DE LA MANZANA 34.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1027, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 9, UBICADA ENTRE LAS VIALIDADES CONDOMINALES DEL CONDOMINIO DEL ENCINO Y CONDOMINIO DE LA CEIBA, CON SUPERFICIE DE 750.00 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 30.00 METROS LINEALES CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO DEL ENCINO, AL SUR, EN 30.00 METROS LINEALES CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO DE LA CEIBA, AL ESTE, EN 25.00 METROS LINEALES CON EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 23, Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 25.00 METROS LINEALES CON LOS LOTES 2 Y 35 DE LA MANZANA 32.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1028, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 10, UBICADA ENTRE LAS VIALIDADES CONDOMINIALES DEL CONDOMINIO DEL TEJO Y CONDOMINIO DEL RICINO, CON SUPERFICIE DE 750.00 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 30.00 METROS LINEALES, CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO DEL TEJO, AL SUR, EN 30.00 METROS LINEALES, CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO DEL RICINO, AL ESTE, EN 25.00 METROS LINEALES, CON EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 19, Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 25.00 METROS LINEALES, CON LOS LOTES 2 Y 35 DE LA MANZANA 30.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1029, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 11, UBICADA EN LA CALLE ALAMEDA DEL EBANO, CON SUPERFICIE DE 3,843.72 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 137.44 METROS, INICIANDO EN LINEA RECTA CON 60.79 METROS, CONTINUANDO EN LINEA CURVA CON 29.58 METROS, CONTINUANDO EN LINEA RECTA CON 33.69 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL EBANO, Y EN LINEA CURVA CON 13.38 METROS, CON LAS CALLES ALAMEDA DEL EBANO Y ALAMEDA DEL ABETO, AL SUR, EN 132.43 METROS, INICIANDO DE ESTE A OESTE EN 127.43 METROS, CON EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 17, LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 Y 24 Y CONTINUANDO EN 5.00 METROS, CON EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 18, AL ESTE EN 17.96 METROS, CON LA CALLE ALAMEDA DEL ABETO Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 18.22 METROS, EN LINEA CURVA CON LAS CALLES ALAMEDA DEL ALAMO Y ALAMEDA DEL EBANO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1030, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 12, UBICADA EN LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL NISPERO, CON SUPERFICIE DE 667.26 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 36.84 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO DEL NISPERO, AL SUR, EN 33.48 METROS, INICIANDO DE NOROESTE A SURESTE EN 27.88 METROS, CONTINUANDO EN LINEA CURVA HACIA EL NORESTE EN 5.60 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL NISPERO, AL ESTE, EN 28.12 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL NISPERO Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE, EN 9.77 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO ALAMEDA DEL NISPERO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1031, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 26,641, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA ALAMEDA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. HUMBERTO GASCON OROZCO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE VIALIDADES Y ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION NUMERO 13, UBICADA EN LA VIALIDAD CONDOMINIAL DEL CONDOMINIO DEL ORNO, CON SUPERFICIE DE 686.43 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 36.46 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN 38.65 METROS, CON LA VIALIDAD CONDOMINIAL DEL CONDOMINIO DEL ORNO, AL ESTE, EN 20.58 METROS, CON EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 10 Y CERRANDO EL POLIGONO, AL OESTE EN 16.10 METROS, CON EL LOTE 2 DE LA MANZANA 16.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1032, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 1, CON SUPERFICIE DE 960.42 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 31.96 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL CONDOMINIO SAN FRANCISCO, AL SUR, EN 32.07 METROS, CON AVENIDA ANGEL DE LA GUARDA, AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON AVENIDA DE LA SANTA CRUZ, AL PONIENTE, EN 15.00 METROS, CON LOTE 17 DEL CONDOMINIO SAN FRANCISCO Y EN 15.00 METROS, CON LOTE 18 DEL CONDOMINIO SAN FRANCISCO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1033, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 2, CON SUPERFICIE DE 780.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 30.05 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL CONDOMINIO SANTA ISABEL, AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON LOTE 1 DEL CONDOMINIO SANTA ISABEL Y CON LOTE 1 DEL CONDOMINIO SANTA JULIA, AL SUR, EN 29.95 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO SANTA JULIA, AL PONIENTE, EN 2.98 METROS, CON AVENIDA DE LA SANTA CRUZ, DOBLA AL NORTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS, DOBLA AL ORIENTE EN LINEA RECTA EN 24.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS, DOBLA AL NORTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS, DOBLA AL PONIENTE EN LINEA RECTA EN 3.02 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1034, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 3, CON SUPERFICIE DE 2,171.10 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 16.20 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS INICENTES, DOBLA 5.00 METROS, HACIA EL SUR CON AREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS POR VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS INOCENTES, DOBLA AL NORTE EN 19.20 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS, DOBLA EN 5.00 METROS, HACIA EL NORTE CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS, DOBLA AL NORTE 11.91 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS INOCENTES, AL SUR, EN 10.90 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 22.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, DOBLA EN LINEA RECTA 5.06 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, CONTINUA EN LINEA RECTA AL ORIENTE 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, DOBLA EN LINEA RECTA 1.63 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, CONTINUA AL ORIENTE EN 22.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, DOBLA 33.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, CONTINUA AL ORIENTE 15.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1035, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 4, CON SUPERFICIE DE 878.71 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 29.29 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 29.29 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN 30.00 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS POR VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS MARTIRES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1036, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 5, CON SUPERFICIE DE 900.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 30.00 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS POR VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS MARTIRES, AL PONIENTE, 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1037, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 6, CON SUPERFICIE DE 894.29 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 29.81 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 29.81 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN 30.00 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS POR VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS MARTIRES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1038, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 7, CON SUPERFICIE DE 584.98 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 25.50 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 25.50 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO VISITAS POR LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS MARTIRES, AL PONIENTE EN 30.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1039, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE ESPACIOS VERDES NUMERO 8, CON SUPERFICIE DE 1,298.20 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 8.55 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA SANTOS REYES, AL SUR, EN 6.70 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 32.68 METROS, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SURPONIENTE 7.08 METROS, SIGUE AL ORIENTE 30.00 METROS, HACIA EL SURPONIENTE 7.08 METROS, CONTINUA AL ORIENTE CON 30.00 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA HACIA SURORIENTE 7.59 METROS, QUIEBRA AL ORIENTE EN LINEA RECTA 15.00 METROS, DOBLA HACIA EL ORIENTE 6.00 METROS, DOBLA AL ORIENTE 15.00 METROS, TODOS COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN 4.91 METROS, QUIEBRA HACIA EL SURPONIENTE 25.68 METROS, QUIEBRA HACIA EL SUR 23.58 METROS, QUIEBRA HACIA EL SURPONIENTE 46.09 METROS, QUIEBRA HACIA EL SURORIENTE 11.93 METROS, TODOS COLINDAN CON PROPIEDAD PARTICULAR DA VUELTA AL SURORIENTE EN 6.27 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA 5.86 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA 7.44 METROS, CIERRA EN LINEA CURVA 8.46 METROS, TODAS LAS COLINDANCIAS CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1040, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL NUMERO 9, CON SUPERFICIE DE 15,904.74 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 14.28 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 5.00 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 52.80 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 5.00 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 36.40 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 5.00 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 52.80 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 5.00 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA 12.94 METROS, TODAS CON VIALIDAD MUNICIPAL BOULEVARD SAN SEBASTIAN, AL SUR, EN 23.25 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 19.26 METROS, QUIEBRA EN LINEA RECTA EN 22.84 METROS, QUIEBRA EN LINEA RECTA EN 11.29 METROS, QUIEBRA EN LINEA RECTA 13.97 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA 70.15 METROS, QUIEBRA EN 28.15 METROS, CIERRA EN LINEA RECTA 10.81 METROS, TODOS COLINDAN CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SURPONIENTE, EN 10.51 METROS, QUIEBRA EN LINEA RECTA EN 20.39 METROS, QUIEBRA EN LINEA RECTA 29.85 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA 37.05 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA 1.98 METROS, CONTINUA EN 27.99 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA 17.74 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA 17.51 METROS, CIERRA CON 69.19 METROS, TODAS COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1041, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 40,171, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FERNANDO LOPEZ VERGARA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y SIMPLE INCONDICIONAL Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL NUMERO 10, CON SUPERFICIE DE 149.60 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 9.78 METROS, CON LOTE 34 DEL CONDOMINIO SAN ARTURO, AL SUR, EN 10.17 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL DEL CONDOMINIO SAN CARLOS, AL ORIENTE, EN 15.00 METROS, CON AVENIDA DE TODOS LOS SANTOS, AL PONIENTE, EN 15.00 METROS, CON LOTE 1 DEL CONDOMINIO SAN CARLOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1042, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 7,527, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE IV, DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 121 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. RUBEN ARAMBULA CURIEL, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA, SIMPLE Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION D-1, ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 1 UBICADA EN LA MANZANA NUMERO 4, CON NUMERO DE LOTE 13 DE LA CALLE SANTA NORMA, CON UNA SUPERFICIE DE 296.50 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, CON 28.15 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, CON 19.95 METROS, CON LINEA CURVA QUE VA HACIA EL SUR-PONIENTE CON 6.32 METROS Y 3.03 METROS, CON CALLE SANTA NORMA, AL ORIENTE, CON 10.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, CON 15.00 METROS, CON LOTE 12.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1043, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 7,527, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE IV, DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 121 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. RUBEN ARAMBULA CURIEL, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA, SIMPLE Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION D-2, ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 2 UBICADA EN LA MANZANA NUMERO 5, CON NUMERO DE LOTE 23 ENTRE LAS CALLES SILVANO RICO, CIRCUITO SAN NICOLAS DE BARI Y SAN ONOFRE, CON UNA SUPERFICIE DE 471.72 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, CON 15.28 METROS, CON CIRCUITO SAN NICOLAS DE BARI, AL SUR, CON 18.57 METROS, CON CALLE SAN ONOFRE, AL ORIENTE, CON 30.00 METROS, CON LOTE 1 Y 22, AL PONIENTE, CON LINEA DESCENDENTE HACIA EL SUR-PONIENTE CON 20.98 METROS, CON CALLE SILVANO RICO, DOBLA CON LINEA ASCENDENTE HACIA EL ORIENTE CON 5.00 METROS, DOBLA HACIA EL SUR CON 7.20 METROS, DOBLA HACIA EL PONIENTE CON 5.00 METROS Y CIERRA EN EL SUR CON 2.00 METROS, COLINDANDO CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1044, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 7,527, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE IV, DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 121 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. RUBEN ARAMBULA CURIEL, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA, SIMPLE Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION D-3, ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 3 UBICADA EN LA MANZANA NUMERO 7, CON NUMERO DE LOTE 25 DE LA CALLE SILVANO RICO ENTRE LAS CALLES SAN PEDRO Y SAN RAMON, CON UNA SUPERFICIE DE 469.25 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, CON 15.20 METROS, CON CALLE SAN PEDRO, AL SUR, CON 18.49 METROS, CON CALLE SAN RAMON, AL ORIENTE, CON 30.00 METROS, CON LOTE 1 Y 24, AL PONIENTE, CON LINEA DESCENDENTE HACIA EL SUR-PONIENTE CON 20.98 METROS, CON CALLE SILVANO RICO, DOBLA CON LINEA ASCENDENTE HACIA EL ORIENTE CON 5.00 METROS, DOBLA HACIA EL SUR CON 7.20 METROS, DOBLA HACIA EL PONIENTE CON 5.00 METROS Y CIERRA EN EL SUR CON 2.00 METROS, COLINDANDO CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1045, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE AUTORIZADA DE ESCRITURA 7,527, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL VALLE IV, DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 121 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. RUBEN ARAMBULA CURIEL, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN PURA, SIMPLE Y GRATUITA DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION D-4, ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 4 UBICADA EN LA MANZANA NUMERO 9, CON NUMERO DE LOTE 8 DE LA CALLE SILVANO RICO ENTRE CALLE SAN SERAFIN Y AVENIDA SANTOS REYES, CON UNA SUPERFICIE DE 2,826.28 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, CON 76.31 METROS, CON CALLE SAN SERAFIN, AL SUR, CON 4.12 METROS, DOBLA HACIA EL NOR-ORIENTE CON 5.00 METROS, DOBLA AL SUR CON 52.80 METROS, DOBLA HACIA EL SUR CON 5.00 METROS, COLINDA CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, CONTINUA CON LINEA RECTA DESCENDENTE HACIA EL SUR-ORIENTE CON 6.83 METROS, CONTINUANDO CON 16.86 METROS, CON AVENIDA SANTOS REYES, DOBLA HACIA EL NOR-ORIENTE CON 5.00 METROS, DOBLA CON LINEA DESCENDENTE AL ORIENTE CON 12.00 METROS, DOBLA HACIA EL SUR CON 5.00 METROS, COLINDA CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA CON LINEA CURVA ASCENDENTE HACIA EL ORIENTE CON 4.74 METROS, COLINDA CON AVENIDA SANTOS REYES, AL ORIENTE, CON 42.00 METROS, CON LOTES 1 AL 7, DOBLA CON 15.00 METROS, HACIA EL SUR COLINDA CON LOTE 7, DOBLA HACIA EL ORIENTE CON 6.78 METROS, COLINDA CON CIRCUITO SAN NICOLAS DE BARI, AL PONIENTE, CON LINEA CURVA DESCENDENTE HACIA EL SUR CON 4.38 METROS, CONTINUA CON LINEA RECTA CON 21.67 METROS, DOBLA HACIA EL SUR CON LINEA CURVA 4.25 METROS, COLINDA CON CALLE SILVANO RICO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1046, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION I, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,813.50 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 33.95 METROS, CON CALLE VISTA DE LA MONTAÑA, AL SUR, EN 52.70 METROS, CON CALLE VISTA DE LAS LOMAS, AL ORIENTE, EN 64.15 METROS, CON CALLE PRIVADA DEL FRESNO, AL PONIENTE, EN 76.87 METROS, CON CALLE PRIVADA DEL LAUREL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1047, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION II, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 88.46 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL ORIENTE, EN 15.00 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL NORTE, EN 23.56 METROS, CON CALLE VISTA DE LAS LOMAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1048, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION III, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,885.85 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 50.62 METROS, CON CALLE PRIVADA DEL PINO, AL SUR, EN 29.02 METROS, CON CALLE CAMINO AL VIVERO I, AL ORIENTE, DE LA ESQUINA NOR-ORIENTE AL SUR 47.16 METROS, CONTINUA AL SUR 28.94 METROS, CON CALLE VISTA DEL CAMPO, AL PONIENTE, DE LA ESQUINA SUR-PONIENTE AL NORTE 47.05 METROS, CON PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONTINUA AL SUR 21.28 METROS, CON AVENIDA MIRADOR I.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1049, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION IV, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,884.46 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 49.99 METROS, CON CUARTEL MILITAR, AL SUR, EN 12.84 METROS, CON ÁREA DE CESION VI, AL ORIENTE, EN 95.73 METROS, CON AVENIDA MIRADOR I, AL PONIENTE, EN 92.43 METROS, CON PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1050, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION V, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 86.87 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 0.43 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL SUR, EN 5.35 METROS, CON CALLE VISTA DE LA MONTAÑA, AL ORIENTE, DE LA ESQUINA NOR-ORIENTE AL SUR 15.00 METROS, CONTINUA AL PONIENTE 4.02 METROS, CONTINUA AL SUR EN 15.00 METROS, COLINDANDO ESTAS MEDIDAS CON ÁREA DE VIVIENDA, AL PONIENTE, EN 31.30 METROS, CON AVENIDA MIRADOR I.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1051, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION VI, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 203.22 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 12.84 METROS, CON ÁREA DE CESION IV, AL ORIENTE, EN 33.16 METROS, CON AVENIDA MIRADOR I, AL PONIENTE, EN 31.77 METROS, CON PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1052, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION VII, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,599.20 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 42.73 METROS, CON CALLE CAMINO AL VIVERO II, AL SUR, DE LA ESQUINA SUR-ORIENTE AL PONIENTE 30.38 METROS, CON CALLE CIRCUITO VISTA DEL VALLE, CONTINUA AL PONIENTE 20.11 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL ORIENTE, EN 15.39 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL PONIENTE, DE LA ESQUINA SUR-PONIENTE AL NORTE EN 39.97 METROS, CON CAMINO VECINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1053, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION VIII, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 390.44 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 35.53 METROS, CON CALLE CIRCUITO VISTA DEL VALLE, AL SUR, EN 30.00 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL ORIENTE, EN 22.53 METROS, CON CALLE AVENIDA MIRADOR II, AL PONIENTE, EN 3.49 METROS, CON CALLE PRIVADA DEL CEDRO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1054, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION IX, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 147.06 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 32.36 METROS, CON CALLE CIRCUITO VISTA DEL VALLE, AL SUR, DE LA ESQUINA SUR-ORIENTE AL PONIENTE 15.00 METROS, DA VUELTA AL SUR 6.67 METROS, DA VUELTA AL PONIENTE 12.32 METROS, COLINDANDO ESTAS MEDIDAS CON ÁREA DE VIVIENDA, AL PONIENTE, EN 10.68 METROS, CON CALLE PRIVADA DEL CEDRO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1055, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION X, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 137.52 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 2.52 METROS, CON CALLE PRIVADA DE LA CEIBA, AL SUR, EN 6.64 METROS, CON CALLE PRIVADA DE LA JACARANDA, AL ORIENTE, DE LA ESQUINA NOR-ORIENTE AL SUR 15.00 METROS, DA VUELTA AL PONIENTE 4.00 METROS, DA VUELTA AL SUR 15.00 METROS, COLINDANDO ESTAS MEDIDAS CON ÁREA DE VIVIENDA, AL PONIENTE, EN 31.08 METROS, CON AVENIDA MIRADOR II.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1056, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION XI, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 71.41 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 9.52 METROS, CON CALLE CAMINO AL VIVERO II, AL ORIENTE, EN 17.76 METROS, CON AVENIDA MIRADOR II, AL PONIENTE, EN 15.00 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1057, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION XII, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 789.17 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 21.85 METROS, CON CALLE CAMINO AL VIVERO II, AL SUR, EN 28.56 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL ORIENTE, EN 36.55 METROS, CON CAMINO VECINAL, AL PONIENTE, EN 30.19 METROS, CON CALLE AVENIDA MIRADOR II.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1058, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 670, DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE SAN AGUSTIN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1999, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ARENAL, JALISCO, LIC. JORGE FRANCISCO PELAYO BAÑUELOS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN PARA DESTINOS A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION XIII, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 462.01 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 15.00 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, CONTINUA AL ORIENTE EN 18.34 METROS, CON CIRCUITO VISTA DEL VALLE, AL SUR, DE LA ESQUINA SUR-ORIENTE AL PONIENTE 3.69 METROS, CONTINUA AL PONIENTE 6.85 METROS, CONTINUA AL PONIENTE 20.41 METROS, COLINDANDO ESTAS MEDIDAS CON CAMINO VECINAL, AL ORIENTE, EN 15.00 METROS, CON ÁREA DE VIVIENDA, AL PONIENTE, EN 12.48 METROS, CON CAMINO VECINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1059, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-02 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 907.203 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 46.134 METROS, CON FUTURA CALLE, AL SUR, EN 14.230 METROS Y 15.344 METROS, CON CAMINO A SAN SEBASTIAN EL GRANDE 42.521 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL ESTE, EN 42.521 METROS, CON FUTURA AMPLIACION, AL OESTE, EN 12.824 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1060, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-03 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 615.75 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO CIRCULAR CON UN PERIMETRO DE 87.96 METROS Y CON UN RADIO DE 14 CENTIMETROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1061, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-12 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 8,362.541 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 187.89 METROS, CON AVENIDA VIA LACTEA, AL SUR, DE ESTE A OESTE EN 171.40 METROS, VOLTEA AL NORESTE EN 18.81 METROS, CON LA AVENIDA VIA LACTEA, AL ESTE, DE NORTE A SUR DE 4.712 METROS, 38.24 METROS Y 4.712 METROS, CON CALLE COMETA, AL OESTE EN 35.015 METROS, CON CALLE ECLIPSE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1062, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-13 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 5,744.65 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 110.485 METROS, CON AVENIDA VIA LACTEA, AL SUR, EN 139.797 METROS, CON AVENIDA VIA LACTEA, AL ESTE, DE NORTE A SUR EN 5.772 METROS, 49.748 METROS Y 6.116 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN TRES TRAMOS DE 4.712 METROS, 38.246 METROS Y 6.708 METROS, CON CALLE COMETA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1063, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-14 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 374.69 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN TRES TRAMOS DE 3.43 METROS, 3.51 METROS Y 3.36 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL SUR, EN TRES TRAMOS DE 3.14 METROS, 4.00 METROS Y 3.14 METROS, CON CAMINO A SAN SEBASTIAN EL GRANDE, AL ESTE, DE NORTE A SUR EN DOS TRAMOS DE 31.35 METROS Y 11.52 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, DE NORTE A SUR EN DOS TRAMOS DE 32.23 METROS Y 11.52 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1064, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-15 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 230.08 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO OVALADO CON UN PERIMETRO DE 56.30 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1065, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-16 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,506.01 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR AL NORTE EN UN PRIMER TRAZO DE OESTE A ESTE EN 15.35 METROS, COLINDA CON MANZANA 109, QUIEBRA AL SUROESTE EN 18.63 METROS, QUIEBRA AL SUR EN LINEA QUEBRADA EN 136.55 METROS, COLINDA CON LIMITE DE PROPIEDAD QUIEBRA AL OESTE EN 13.57 METROS, COLINDA CON MANZANA 24, QUIEBRA AL NORTE EN LINEA SINUOSA EN 155.47 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1066, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-17 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,070.153 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 3.557 METROS, 9.113 METROS Y 4.906 METROS, CON AVENIDA VIA LACTEA, AL SUR, EN 8.00 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL ESTE, DE NORTE A SUR EN TRES TRAMOS DE 28.537 METROS, 42.296 METROS Y 52.387 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, DE NORTE A SUR EN TRES TRAMOS DE 26.704 METROS, 45.39 METROS Y 53.756 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1067, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-18 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,458.54 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA EN 20.07 METROS, COLINDA CON AVENIDA VIA LACTEA, AL NORESTE EN 9.02 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL NOROESTE, EN 25.92 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL SUR, EN LINEA RECTA EN 14.47 METROS, COLINDA CON AVENIDA VIA LACTEA, AL SURESTE, EN 6.55 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL SUROESTE, EN 2.94 METROS, COLINDA CON AVENIDA VIA LACTEA, AL OESTE, EN LINEA RECTA EN 36.46 METROS, COLINDA CON LA AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1068, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-21 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 5,803.01 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA EN 27.27 METROS COLINDA CON CALLE JUPITER, AL NORESTE EN 18.93 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL NOROESTE, EN 4.71 METROS, COLINDA CON CALLE JUPITER, AL SUR, EN LINEA RECTA EN 41.14 METROS, COLINDA CON CALLE CELESTE, AL SURESTE, EN 4.66 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL SUROESTE, EN 4.71 METROS, COLINDA CON AVENIDA VIA LACTEA, AL OESTE, EN LINEA RECTA EN 119.50 METROS, COLINDA CON LA AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL ESTE, EN LINEA RECTA Y CURVA EN 109.48 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1069, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-22 ETAPA I, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,636.80 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA EN 49.60 METROS, COLINDA CON CALLE TELESCOPIO, AL SUR, EN LINEA RECTA EN 49.60 METROS, COLINDA CON LA CALLE BOVEDA CELESTE AVENIDA VIA LACTEA, AL OESTE, EN LINEA RECTA EN 33.00 METROS, CON CALLE ATMOSFERA, AL ESTE, EN LINEA RECTA EN 33.00 METROS, CON LA CALLE AEROLITO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1070, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-28 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 3,303.74 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 27.00 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 4.71 METROS, CON LA AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 20.00 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 15.71 METROS, CON LA CALLE ECLIPSE, AL ESTE, EN 99.03 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 3.14 METROS, CON LA CALLE ECLIPSE, AL OESTE, EN 92.03 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 3.14 METROS, CON CALLE ECLIPSE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1071, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-29 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,459.42 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 48.65 METROS, CON LA CALLE SOL, AL SUR, EN 48.65 METROS, CON LA CALLE TIERRA, AL ESTE, EN 30.00 METROS, CON LA CALLE ASTRONOMIA, AL OESTE, EN 30.00 METROS, CON LA CALLE ASTROFISICA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1072, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-30 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 934.31 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 25.63 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL SUR, EN 21.92 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 7.85 METROS, CON LA CALLE JUPITER, AL ESTE, EN 36.27 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 3.96 METROS, CON LA AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN 30.18 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1073, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-32 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,524.94 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 4.74 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 4.71 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 11.63 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 2.20 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL ESTE, EN 102.07 METROS, CONTINUA AL SUR EN 31.51 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 1.63 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN 137.89 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 4.71 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1074, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-40 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 471.06 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 5.75 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 5.00 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 5.75 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 5.00 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL ESTE, EN 23.67 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 5.00 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN 23.68 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 5.00 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1075, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-41 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 199.85 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 5.88 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 3.87 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 5.88 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 3.87 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL ESTE, EN 22.06 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 3.87 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN 22.06 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 3.87 METROS, CON AVENIDA LUNA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1076, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-42 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 4,155.05 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 142.64 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 5.43 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 142.64 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 5.43 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL ESTE, EN 22.54 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 5.43 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL OESTE, EN 22.54 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 5.43 METROS, CON AVENIDA LUNA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1077, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-43 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 357.81 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 11.73 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 3.87 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 11.73 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 3.87 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL ESTE, EN 22.06 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 3.87 METROS CON AVENIDA LUNA, AL OESTE, EN 22.06 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 3.87 METROS, CON AVENIDA LUNA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1078, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-44 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 4,423.08 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 153.42 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 5.43 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL SUR, EN 156.42 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 3.14 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL ESTE, EN 22.54 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 5.43 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL OESTE, EN 20.00 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 7.85 METROS, CON LA CALLE ECLIPSE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1079, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS CS-45 ETAPA II, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 776.18 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 4.74 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 4.71 METROS, CON AVENIDA CONSTELACION, AL SUR, EN 4.74 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 4.71 METROS, CON AVENIDA LUNA, AL ESTE, EN 67.00 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 4.71 METROS, CON AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN 67.00 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 4.71 METROS, CON LA AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1080, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 19 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 677.99 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 35.43 METROS, DOBLA EN LÍNEA CURVA AL SUROESTE EN 4.40 METROS, CON CALLE SUPER NOVA, AL SURESTE, EN 44.21 METROS, DOBLA EN LÍNEA CURVA AL OESTE EN 3.02 METROS, COLINDA CON CALLE COSMOS, AL OESTE, EN 32.89 METROS, COLINDA CON LA MANZANA 165.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1081, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 20 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 4,595.37 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL SUROESTE, EN 57.62 METROS, CON LA CALLE PLEYADES, AL NOROESTE, EN 20.35 METROS, CON LA CALLE SUPER NOVA, AL NOROESTE, EN 3.24 METROS, CON LA CALLE SUPER NOVA, AL NOROESTE, EN 63.42 METROS, CON LA CALLE SUPER NOVA, AL NORESTE, EN 42.93 METROS, CON LA CALLE OVNI, AL SURESTE, EN 90.97 METROS, CON LA CALLE QUASAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1082, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 31 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 1,132.62 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 24.22 METROS, COLINDA CON LA CALLE VENUS, AL SUR, EN 5.16 METROS, COLINDA CON LA AVENIDA PUERTA DEL SOL, AL ESTE, EN LINEA CURVA AL SUR EN 3.14 METROS, CONTINUA AL SUR EN 58.77 METROS, COLINDA CON LA CALLE PUERTA DEL SOL, AL OESTE, EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 14.02 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 50.53 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 3.58 METROS, CON LA AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1083, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 37 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 3,417.36 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 21.573 METROS, CON LA AVENIDA LA LUNA, AL NORESTE, EN 3.294 METROS, CON LA AVENIDA LA LUNA, AL SURESTE, EN 122.951 METROS, CON LA AVENIDA LA LUNA, AL SURESTE, EN 4.243 METROS, CON LA CALLE CONSTELACION, AL SUROESTE, EN 21.00 METROS, CON LA CALLE CONSTELACION, AL SUROESTE, EN 4.243 METROS, CON LA CALLE CONSTELACION, AL NOROESTE, EN 122.950 METROS, CON LA AVENIDA LA LUNA, AL NOROESTE, EN 3.295 METROS, CON LA AVENIDA LA LUNA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1084, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 38 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 3,472.185 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL SURESTE, EN 5.22 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL SUROESTE, EN 22.615 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL SUROESTE, EN 5.368 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL NOROESTE, EN 117.496 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL NOROESTE, 5.064 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL NORESTE, EN 22.758 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL NORESTE, EN 5.424 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL SURESTE, 117.560 METROS, CON LA AVENIDA LA LUNA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1085, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 39 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 199.86 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 5.89 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL SUR, EN 5.88 METROS, CON AVENIDA LA LUNA, AL ESTE, EN LINEA CURVA AL SUR EN 3.87 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SUR EN 22.06 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 3.87 METROS COLINDA LA AVENIDA LUNA, AL OESTE, EN LINEA CURVA AL NORTE EN 2.91 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 22.06 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL ESTE EN 3.87 METROS, COLINDA CON AVENIDA PUERTA DEL SOL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1086, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,266, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ETAPA I, II Y III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 47 ETAPA III, CON SUPERFICIE EN TOTAL DE 39,257.23 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 45.00 METROS, DA VUELTA AL NORTE EN 80.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, REGRESA AL ESTE EN 56.00 METROS, CONTINUA EN 124.92 METROS Y FINALMENTE EN LINEA IRREGULAR DE 68.45 METROS, ESTAS ULTIMAS CON PRESA EL GUAYABO, AL SUR, EN 273.53 METROS, CON LA AVENIDA CONSTELACION, AL ESTE, EN 126.04 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE, EN 106.66 METROS, CON COTO SATELITE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1087, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-1 UBICADO AL FONDO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 873.21 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 21.80 METROS, AL SUR, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 26.04 METROS, AL ORIENTE, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 47.54 METROS, AL PONIENTE, CON ÁREA DE USOS Y DESTINOS ACD-8 BANQUETA AB-2, VIALIDAD INTERIOR, RETORNO DE VIALIDAD Y LOTE 23 EN SEIS TRAZOS, DE NORTE A SUR EN 18.77 METROS CON LOTE 23, QUIEBRA AL NORORIENTE EN UN TRAZO CURVO CON RADIO DE 8.97 METROS, GENERANDO UN ANGULO EXTERNO DE 66.67° Y UNA LONGITUD DE ARCO DE 45.94 METROS, CON RETORNO Y CONTINUA EN UN TRAZO RECTO DE 0.72 METROS, SIGUE AL NORPONIENTE EN UN TRAZO CURVO CON RADIO DE 1.25 METROS Y CONTINUA AL PONIENTE EN 3.85 METROS, CON LA VIALIDAD INTERNA, VOLTEA AL SUR EN 20.29 METROS, CON ÁREA DE USOS Y DESTINOS ACD-8

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1088, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-2 UBICADA AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 25.96 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON LOTE 1 EN 4.64 METROS, AL SUR, CON VIALIDAD INTERNA EN 6.67 METROS, AL ORIENTE, CON LOTE 1 EN 4.41 METROS, AL PONIENTE, CON CALLE DE SU UBICACION EN TRES TRAZOS, DE NORTE A SUR UN TRAZO RECTO DE 2.64 METROS, QUIEBRA CON UN TRAZO CURVO AL PONIENTE DE RADIO 0.96 METROS Y LONGITUD DE ARCO DE 1.55 METROS, CONTINUA EN TRAZO RECTO AL SUR 1.05 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1089, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-3 UBICADA AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 8.43 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON VIALIDAD INTERNA EN 1.16 METROS, AL SUR, CON CALLE DE SU UBICACIÓN EN 0.90 METROS, AL ORIENTE, CON LOTE 47, TRES TRAZOS, DE NORTE A SUR UN TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 2.16 METROS Y UN RADIO DE 30.13 METROS, CONTINUA EN OTRO TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 3.00 METROS Y UN RADIO DE 7.66 METROS, CONTINUA EN OTRO TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 2.89 METROS Y UN RADIO DE 6.58 METROS, AL PONIENTE, CON CALLE DE SU UBICACIÓN EN TRES TRAZOS, DE SUR A NORTE UN TRAZO CURVO AL NORORIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 2.75 METROS Y UN RADIO DE 5.65 METROS, CONTINUA CON OTRO TRAZO CURVO AL NORORIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 2.58 METROS Y UN RADIO DE 6.32 METROS, CONTINUA CON OTRO TRAZO CURVO AL NORPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 1.73 METROS Y UN RADIO DE 14.16 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1090, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-4 UBICADA AL FRENTE DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 186.36 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 6.55 METROS, AL SUR, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 2.29 METROS, AL ORIENTE, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS Y VIALIDAD INTERNA, DE NORTE A SUR EN UN TRAZO RECTO AL SURPONIENTE EN 52.18 METROS, AL PONIENTE, CON CALLE DE SU UBICACIÓN EN UN TRAZO RECTO AL NORPONIENTE EN 50.92 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1091, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-5 UBICADA AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, FRENTE AL BLOQUE NORTE DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, CON UNA SUPERFICIE DE 15.73 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 3.95 METROS, AL SUR, CON VIALIDAD INTERIOR EN 4.11 METROS, AL ORIENTE, CON BANQUETA PEATONAL EN 10 TRAZOS, DE NORTE A SUR EN 8.29 METROS, VOLTEA AL SURORIENTE EN 0.56 METROS, VOLTEA AL NORPONIENTE EN 0.39 METROS, LUEGO CONTINUA AL SURPONIENTE EN 4.51 METROS, VOLTEA AL SURORIENTE EN 0.41 METROS, VOLTEA AL SURPONIENTE EN 4.06 METROS, CONTINUA CON UN TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 1.18 METROS Y UN RADIO DE 1.46 METROS, AL PONIENTE, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO Y CALLE DE SU UBICACIÓN EN 6 TRAZOS, DE NORTE A SUR EN 0.12 METROS, VOLTEA AL SURORIENTE EN 3.18 METROS, GIRA AL SURPONIENTE EN 16.57 METROS, CONTINUA CON UN TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 0.62 METROS Y UN RADIO DE 0.46 METROS, CONTINUA AL NORPONIENTE EN 3.30 METROS, LUEGO GIRA AL SURPONIENTE EN 2.02 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1092, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-6 UBICADA AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 2.86 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON UNA BANQUETA PEATONAL EN 1.91 METROS, AL SUR, CON VIALIDAD INTERIOR EN DOS TRAZOS, DE PONIENTE A ORIENTE CON UN TRAZO CURVO AL SURORIENTE Y UNA LONGITUD DE ARCO DE 1.33 METROS, CONTINUA AL PONIENTE EN UN TRAZO RECTO DE 0.41 METROS, AL ORIENTE, CON BANQUETA PEATONAL EN 1.90 METROS, AL PONIENTE, CON CALLE DE SU UBICACIÓN EN 1.19 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1093, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-7 UBICADA AL INGRESO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 25.59 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON VIALIDAD INTERIOR EN DOS TRAZOS DE PONIENTE A ORIENTE EN UN TRAZO RECTO EN 1.24 METROS, CONTINUA EN UN TRAZO CURVO AL SURORIENTE CON LONGITUD DE ARCO DE 0.05 METROS Y UN RADIO DE 0.41 METROS, AL SUR, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 6.08 METROS, AL ORIENTE, CON BANQUETA PEATONAL Y LOTE 47 EN TRECE TRAZOS, DE NORTE A SUR EN UN TRAZO CURVO AL SURPONIENTE Y UNA LONGITUD DE ARCOS DE 1.45 METROS, Y UN RADIO DE 1.39 METROS, CONTINUA CON TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 0.67 METROS, Y UN RADIO DE 2.06 METROS, SIGUE UN TRAZO RECTO AL SURPONIENTE EN 1.56 METROS, SIGUE UN TRAZO CURVO SORORIENTE CON LONGITUD DE ARCO DE 2.28 METROS, Y UN RADIO DE 1.97 METROS, CONTINUA AL SURORIENTE CON UN TRAZO CURVO UNA LONGITUD DE ARCO DE 1.96 METROS Y RADIO DE 1.90 METROS, GIRA EN UN PUNTO DE INFLEXION CON UN TRAZO CURVO AL SURPONIENTE CON UNA LONGITUD DE ARCO DE 0.86 METROS, Y RADIO DE 0.83 METROS, VOLTEA AL SURPONIENTE EN UN TRAZO RECTO CON 5.92 METROS, GIRA AL SURORIENTE EN 0.44 METROS, VOLEA AL SURPONIENTE EN 0.61 METROS, VOLTEA AL NORPONIENTE EN 0.44 METROS, VOLTEA AL SURPONIENTE EN 4.02 METROS, VOLTEA AL SURORIENTE EN 1.50 METROS, GIRA AL SURPONIENTE EN 1.61 METROS, AL PONIENTE, CON ÁREA DE FRACCIONAMIENTO DE VISITAS AL DESARROLLO HABITACIONAL Y CALLE DE SU UBICACIÓN EN SEIS TRAZOS, DE NORTE A SUR EN 6.42 METROS, VOLTEA AL SURORIENTE EN 3.23 METROS, GIRA AL SURPONIENTE EN UN TRAZO CURVO CON LONGITUD DE ARCO DE 0.47 METROS Y UN RADIO DE 0.46 METROS, VOLTEA AL SURPONIENTE EN 11.99 METROS, VOLTEA AL NORPONIENTE EN 3.60 METROS, VOLTEA AL SURPONIENTE EN 2.11 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1094**, **DEL LIBRO 6**, EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-8 UBICADA AL FONDO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 115.04 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON VIALIDAD INTERIOR EN 6.11 METROS, AL SUR, CON LIMITE DE PROPIEDAD EN 6.11 METROS, AL ORIENTE, CON ÁREA DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS ACD-1 EN 18.83 METROS, AL PONIENTE, CON LOTE 25 EN 18.83 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1095, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 15,741 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE COLIMA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 130 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁCD-9 UBICADA AL FONDO DEL DESARROLLO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE DE 19.63 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON RETORNO DE VIALIDAD INTERIOR, AL SUR, CON RETORNO DE VIALIDAD INTERIOR, AL ORIENTE, CON RETORNO DE VIALIDAD INTERIOR, AL PONIENTE, CON RETORNO DE VIALIDAD INTERIOR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1096, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (1), CON UNA SUPERFICIE DE 421.517 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL SUROESTE, EN 50.66 METROS, CON CANAL, AL NORESTE EN 22.44 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SURESTE EN 42.09 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1097, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (2), CON UNA SUPERFICIE DE 472.911 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL SUROESTE, EN 21.83 METROS, CON CALLE SAN VICTOR, AL NOROESTE, EN 41.01 METROS, CON LOTES, AL NORESTE, EN 47.37 METROS, CON CANAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1098, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (3), CON UNA SUPERFICIE DE 417.13 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN TRAZO RECTO DE 30.00 METROS, CON MANZANA 1A, AL ORIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE NORORIENTE A SURPONIENTE EN 16.63 METROS, COLINDANDO CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SUR, EN UN TRAZO RECTO DE 24.89 METROS, COLINDANDO CON FRACCION NUMERO 1, AL PONIENTE, EN UN TRAZO IRREGULAR DE 19.20 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1099, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (4), CON UNA SUPERFICIE DE 1,471.58 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO CURVO AL NORTE Y GIRA HACIA EL SURORIENTE EN 5.58 METROS, CON CALLE VALLE DE SANTA ELIZABETH, CONTINUA EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO RECTO HACIA EL SURORIENTE EN 46.80 METROS, CON CALLE VALLE DE SAN HECTOR, CONTINUA EL LINDERO EN UN TERCER TRAZO CURVO HACIA EL SURPONIENTE EN 4.31 METROS, CON CALLE VALLE DE SAN HECTOR, CONTINUA EL LINDERO EN UN CUARTO TRAZO RECTO HACIA EL SURPONIENTE EN 42.32 METROS, CON CALLE VALLE DE SAN IVAN, CONTINUA EL LINDERO EN UN QUINTO TRAZO CURVO QUE GIRA HACIA EL NORPONIENTE EN 5.46 METROS, CON CALLE VALLE DE SAN IVAN Y FINALIZA EN UN SEXTO Y ULTIMO TRAZO RECTO HACIA EL NORTE EN 62.03 METROS, CON CALLE VALLE DE SANTA ELIZABETH.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1100, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (5), CON UNA SUPERFICIE DE 1,527.01 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN TRAZO RECTO DE 49.45 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL SANTA FILOMENA, AL ORIENTE, EN UN PRIMER TRAZO CURVO HACIA EL SUR EN 3.65 METROS Y FINALIZA EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO RECTO HACIA EL SUR EN 15.81 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN GERMAN AMBOS, AL SUR, EN UN PRIMER TRAZO CURVO QUE GIRA HACIA EL NORPONIENTE EN 4.72 METROS Y FINALIZA EN UN SEGUNDO TRAZO RECTO HACIA EL NORPONIENTE EN 50.78 METROS, COLINDAN ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA FABIOLA, AL PONIENTE, EN UN PRIMER TRAZO CURVO HACIA EL NORORIENTE EN 4.24 METROS, CONTINUA EN UN SEGUNDO TRAZO RECTO HACIA EL NORORIENTE EN 28.78 METROS Y FINALIZA EL LINDERO EN UN TERCER TRAZO CURVO HACIA EL SURORIENTE EN 4.79 METROS, COLINDANDO ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA ELIZABETH.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1101, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (6), CON UNA SUPERFICIE DE 2,560.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE SE INICIA SU LINDERO EN UN TRAZO RECTO AL NORTE DE 54.96 METROS, QUE COLINDA CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA FABIOLA, QUIEBRA HACIA EL SURPONIENTE EN 87.11 METROS, SE SIGUE EN UN TRAZO CURVO QUE GIRA HACIA EL NORPONIENTE EN 35.20 METROS, SIGUE AL NORTE EN 39.83 METROS Y FINALIZA LINDERO EN UN TRAZO CURVO HACIA EL ORIENTE EN 4.24 METROS, COLINDANDO TODOS ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA SOFIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1102, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (8), CON UNA SUPERFICIE DE 4,670.61 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO IRREGULAR AL NORORIENTE EN 125.58 METROS, QUE COLINDA CON CALLE VALLE DE SAN VICTOR, CONTINUA EN UN SEGUNDO TRAZO HACIA EL PONIENTE EN 5.60 METROS, SIGUE EN UN TERCER TRAZO RECTO AL PONIENTE EN 88.74 METROS, QUE COLINDA CON LA CALLE VALLE DE SANTA JIMENA, CONTINUA EN UN CUARTO TRAZO HACIA EL NORTE EN 7.07 METROS, COLINDA EN UN QUINTO TRAZO RECTO AL NORTE EN 85.25 METROS Y SE CIERRA EL LINDERO EN UN SEXTO Y ULTIMO TRAZO CURVO HACIA EL SURORIENTE EN 5.76 METROS, COLINDANDO TODOS ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN GASPAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1103, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (7), CON UNA SUPERFICIE DE 230.36 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 32.77 METROS, CON MANZANA 17, AL ORIENTE, EN UN TRAZO CURVO DE 9.33 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN ULISES, AL SUR, EN 25.33 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN VALENTIN, AL PONIENTE, EN 8.32 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN TOMAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1104, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (13), CON UNA SUPERFICIE DE 2,631.41 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN PRIMER TRAZO RECTO DE 10.91 METROS, CON CALLE VALLE DE SAN MANUEL NORTE, CONTINUANDO EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO QUE GIRA EN SENTIDO OPUESTO AL DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ HACIA EL ORIENTE EN 36.11 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MANUEL, AL ORIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 44.35 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MANUEL ORIENTE, AL SUR, EN UN TRAZO RECTO DE 46.41 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MANUEL SUR, AL PONIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 80.08 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN GERARDO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1105, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (14), CON UNA SUPERFICIE DE 3,313.83 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN TRAZO RECTO QUE VA HACIA EL ORIENTE EN 74.91 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN GONZALO, AL ORIENTE, EN UN PRIMER TRAZO RECTO DE 11.58 METROS, QUE COLINDA CON LA CALLE VALLE DE SANTA NOEMI ORIENTE, CONTINUANDO EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO QUE GIRA EN SENTIDO OPUESTO AL DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN 33.79 METROS, COLINDANDO ESTOS LINDEROS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA NOEMI, AL SUR, EN UN TRAZO RECTO DE 49.05 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL PONIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 68.55 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA GUILLERMINA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1106, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (20), CON UNA SUPERFICIE DE 660.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN TRAZO RECTO DE 33.00 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA LAURA, AL ORIENTE, EN 20.00 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA LAURA ORIENTE, AL PONIENTE, EN 20.00 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA LAURA PONIENTE, AL SUR, EN UN TRAZO RECTO DE 33.00 METROS, COLINDANDO CON LA MANZANA NUMERO 27.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1107, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (19), CON UNA SUPERFICIE DE 577.05 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN TRAZO RECTO DE 33.00 METROS, COLINDANDO CON LA MANZANA NUMERO 40, AL ORIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 17.49 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA CLARA ORIENTE, AL SUR, EN UN TRAZO RECTO DE 33.00 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL PONIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 17.49 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA CLARA PONIENTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1108, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (15), CON UNA SUPERFICIE DE 4,409.59 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO RECTO DE 100.43 METROS, QUE COLINDA CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, CONTINUANDO EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO QUE GIRA EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN 6.21 METROS, CONTINUANDO EL LINDERO EN UN TERCER TRAZO CURVO QUE GIRA EN SENTIDO OPUESTO AL DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN 30.37 METROS, CONTINUANDO EL LINDERO EN UN CUARTO TRAZO CURVO QUE GIRA EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN 6.21 METROS, QUE COLINDA CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, CONTINUANDO EL LINDERO EN UN QUINTO TRAZO RECTO HACIA EL PONIENTE EN 100.43 METROS, QUE COLINDA CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES Y TERMINANDO EL LINDERO EN UN SEXTO Y ULTIMO TRAZO CURVO QUE GIRA EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ EN UN ANGULO DE 59.69 METROS, COLINDANDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS ANTERIORES LINDEROS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1109, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (11), CON UNA SUPERFICIE DE 5,904.006 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO RECTO DE 37.31 METROS, CONTINUANDO AL SUROESTE EN 33.43 METROS, CONTINUANDO AL SURESTE EN 24.50 METROS, QUE COLINDA CON CALLE, CONTINUANDO AL SUROESTE EN 14.55 METROS, CONTINUA AL NORESTE EN 12.64 METROS, CONTINUANDO AL NOROESTE EN 70.31 METROS, CONTINUANDO AL NOROESTE EN 15.35 METROS, CONTINUANDO AL NORESTE EN 58.10 METROS, CONTINUANDO AL NOROESTE EN 1.73 METROS, COLINDANDO TODAS ESTAS MEDIDAS CON PROPIEDAD PARTICULAR, SIGUE EL LINDERO AL SURESTE EN 43.38 METROS, CONTINUANDO AL SURESTE EN 23.52 METROS, TERMINANDO AL SURESTE EN 67.94 METROS, COLINDANDO TODAS ESTAS MEDIDAS CON CALLE VALLE DE SAN LAZARO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1110, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (21), CON UNA SUPERFICIE DE 729.84 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 41.30 METROS, CONTINUA AL ESTE EN LINEA CURVA EN 4.24 METROS, COLINDA CON LA MANZANA NUMERO 7 Y LA CALLE VALLE DE SAN LAZARO, AL SUROESTE, EN 44.30 METROS, QUE COLINDA CON LA MANZANA NUMERO 2, AL SURESTE, EN 13.50 METROS, QUE COLINDA CON LA CALLE VALLE DE SAN MOISES, AL NOROESTE, EN 16.67 METROS, COLINDA CON LA MANZANA NUMERO 7.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1111, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (9), CON UNA SUPERFICIE DE 2,545.56 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN PRIMER TRAZO RECTO DE 15.88 METROS, Y FINALIZA EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO DE 4.24 METROS, COLINDANDO ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL ORIENTE, EN UN PRIMER TRAZO RECTO DE 109.00 METROS, Y FINALIZA EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO HACIA EL NORPONIENTE EN 7.07 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, AL SUR, EN UN PRIMER TRAZO RECTO DE 11.88 METROS, Y FINALIZA EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO HACIA EL NORORIENTE EN 7.07 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA JIMENA, AL PONIENTE, EN UN PRIMER TRAZO RECTO DE 109.00 METROS, Y FINALIZA EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO DE 4.24 METROS, COLINDANDO ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1112, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (10), CON UNA SUPERFICIE DE 3,929.09 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO RECTO AL NORTE EN 34.38 METROS, QUE COLINDA CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN LAZARO, CONTINUA EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO AL SUR EN 4.71 METROS, SE SIGUE EN UN TERCER TRAZO RECTO AL SUR EN 48.70 METROS, CONTINUA EN UN CUARTO TRAZO CURVO AL SURPONIENTE EN 11.58 METROS, CONTINUA EN UN QUINTO TRAZO RECTO AL SURPONIENTE EN 28.59 METROS, SE SIGUE EN UN SEXTO TRAZO CURVO AL SUR EN 15.34 METROS, CONTINUA EL LINDERO EN UN SEPTIMO TRAZO RECTO AL SURPONIENTE EN 8.39 METROS, CONTINUA EL LINDERO EN UN OCTAVO TRAZO CURVO AL PONIENTE EN 4.24 METROS, QUE COLINDA CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, SE SIGUE EL LINDERO EN UN NOVENO TRAZO RECTO AL PONIENTE EN 15.88 METROS, CONTINUA EL LINDERO EN UN DECIMO TRAZO CURVO AL NORTE EN 4.24 METROS, QUE COLINDA CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE, CONTINUA EL LINDERO EN UN ONCEAVO TRAZO RECTO HACIA EL NORTE EN 109.00 METROS, SE SIGUE EN UN DOCEAVO Y ULTIMO TRAZO CURVO AL ORIENTE EN 4.71 METROS, COLINDANDO TODOS ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1113, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (12), CON UNA SUPERFICIE DE 3,065.36 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN PRIMER TRAZO CURVO HACIA EL SURORIENTE EN 4.86 METROS, CONTINUA EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO CURVO AL NORORIENTE EN 14.01 METROS, Y FINALIZA EN UN TERCER TRAZO CURVO HACIA EL SUR EN 4.86 METROS, COLINDANDO TODOS ESTOS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, AL ORIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 135.02 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, AL SUR, EN UN PRIMER TRAZO CURVO DE 4.24 METROS, CONTINUA EL LINDERO EN UN SEGUNDO TRAZO RECTO AL PONIENTE EN 15.88 METROS, Y FINALIZA EN UN TERCER TRAZO CURVO QUE GIRA HACIA EL NORTE EN 4.24 METROS, TODOS ESTOS COLINDAN CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN LAZARO, AL PONIENTE, EN UN TRAZO RECTO DE 135.02 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1114, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (16), CON UNA SUPERFICIE DE 902.34 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN UN TRAZO DE 16.85 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, AL ORIENTE, EN UN TRAZO CURVO DE 31.59 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, AL SUR, EN UN TRAZO CURVO DE 16.85 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, AL PONIENTE, EN UN TRAZO DE 31.59 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1115, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (17), CON UNA SUPERFICIE DE 2,410.426 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO RECTO AL SUROESTE EN 70.36 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, CONTINUA AL SUROESTE EN 4.24 METROS, CONTINUANDO AL NOROESTE EN 27.00 METROS, CONTINUANDO AL NOROESTE EN 4.24 METROS, COLINDANDO EN TODAS ESTAS MEDIDAS CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, CONTINUANDO AL NORESTE EN 70.63 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES, CONTINUANDO AL SURESTE EN 26.31 METROS, CONTINUANDO AL SURESTE EN 6.73 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1116, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 7,265 DEL FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE Y/O REAL DEL VALLE SECCION III, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VÍCTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: ÁREA DE CESION PARA DESTINOS ETAPA I, EV-V (18), CON UNA SUPERFICIE DE 4,525.05 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA CON UN TRAZO RECTO AL NOROESTE EN 113.67 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, CONTINUANDO AL NOROESTE EN 5.16 METROS, CONTINUANDO AL NORESTE EN 29.13 METROS, COLINDANDO EN ESTAS MEDIDAS CON LA VIALIDAD MUNICIPAL CALLE VALLE DE SAN MOISES, CONTINUANDO AL NORESTE EN 5.16 METROS, CONTINUANDO AL SURESTE EN 113.67 METROS, CONTINUANDO AL SURESTE EN 7.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS MEDIDAS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SANTA INES, CONTINUANDO AL SUROESTE EN 28.00 METROS, CONTINUANDO AL SUROESTE EN 7.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS MEDIDAS CON VIALIDAD MUNICIPAL VALLE DE SAN MOISES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1117, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 37,175, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2005, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: PREDIO CON UBICACIÓN AL NOROESTE DEL FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 6,950.54 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL OESTE, EN 36.04 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL NORTE, EN LINEA CURVA DE 7.69 METROS LINEALES, EN LINEA RECTA DE 71.67 METROS LINEALES, COLINDANDO CON AREA DE CESION PARA INFRAESTRUCTUTA, ARROYO DE POR MEDIO, AL NORESTE, 58.76 METROS LINEALES, CON CIRCUITO VALLE DORADO, AL SURESTE, 110.23 METROS LINEALES, CON LA CALLE VALLE DEL RINCON, AL SUROESTE, EN 55.59 METROS LINEALES, CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1118, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 37,175, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2005, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: PREDIO CON UBICACIÓN AL SURESTE DEL FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 1,515.16 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 50.49 METROS LINEALES, CON LA CALLE VALLE DE LOS MANGOS, AL SURESTE, EN 50.48 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LOS MANZANOS, AL NORESTE, 30.19 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL NEVADO, AL SUROESTE, EN 29.83 METROS LINEALES, CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1119, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 23,492, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO II, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2003, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: PREDIO CON UBICACIÓN AL NOROESTE DEL FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 1,671.56 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL SURESTE, EN DOS LINEAS, LA PRIMERA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN LINEA RECTA DE 18.35 METROS LINEALES, CON LA CALLE VALLE GRANDE, FINALMENTE DOBLA AL NORESTE EN LINEA LIGERAMENTE CURVA DE 21.41 METROS, CON EL CIRCUITO VALLE DORADO NORTE, AL NORESTE, EN 91.21 METROS LINEALES, CON MANZANA 4 Y PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUROESTE, EN 105.07 METROS LINEALES, CON MANZANA 4.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1120, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 1 ACD 1, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 5,682.51 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 64.05 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA ILUSION, AL NORTE, EN LINEA CURVA DE 10.52 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE ILUSION Y VALLE DEL PARAISO, AL NORESTE, EN 109.13 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL PARAISO, AL SURESTE, EN LINEA CURVA DE 5.25 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA FANTASIA Y VALLE DEL PARAISO, AL SUR, EN 46.96 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA FANTASIA, AL SUROESTE, EN DOS LINEAS LA PRIMERA EN LINEA CURVA DE 3.74 METROS LINEALES Y FINALMENTE CONTINUA AL SUROESTE EN LINEA RECTA DE 73.67 METROS LINEALES, COLINDANDO CON CALLE VALLE DE LA FANTASIA Y VALLE DEL ENCANTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1121, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 2 ACD 2, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 235.85 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORESTE, EN 31.00 METROS LINEALES, CON LA MANZANA 06, AL SURESTE, EN 8.92 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA ILUSION, AL SUR, EN LINEA CURVA DE 6.86 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL ENCANTO, AL SUROESTE, EN 29.37 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL ENCANTO, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA DE 1.18 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL FUEGO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1122, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 3 ACD 3, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 373.94 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 16.09 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL FUEGO, AL NORTE, EN LINEA CURVA DE 6.31 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL FUEGO Y VALLE DEL VIENTO, AL SURESTE, EN LINEA CURVA DE 4.10 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA ILUSION, AL SUROESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 6.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1123, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 4 ACD 4, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 365.37 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN LINEA CURVA DE 7.36 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA ILUSION Y VALLE DEL VIENTO, AL NORESTE, EN 15.02 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL VIENTO, AL SURESTE, EN 16.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 7, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA 3.63 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA ILUSION Y VALLE DEL PARAISO, AL NOROESTE, EN 29.03 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA ILUSION.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1124, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 5 ACD 5, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 190.71 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 7, AL SURESTE, EN LINEA CURVA DE 34.06 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE MEXICO, AL NORESTE, EN 4.20 METROS, CON CALLE VALLE DEL VIENTO, AL SUROESTE, EN 4.20 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL PARAISO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1125, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 6 ACD 6, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 102.76 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 16.24 METROS LINEALES, CON MANZANA 2, AL SURESTE, EN 14.45 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE MEXICO, AL NORESTE, EN 6.36 METROS LINEALES, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA DE 7.40 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL VIENTO Y VALLE DE MEXICO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1126, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 7 ACD 7, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 190.51 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 28.40 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE MEXICO, AL SURESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 8, AL NORESTE, EN LINEA CURVA DE 7.03 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL VIENTO Y VALLE DE MEXICO, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA DE 7.03 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL PARAISO Y VALLE DE MEXICO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1127, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 8 ACD 8, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 70.54 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 16.27 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE MEXICO, AL SURESTE, EN 16.27 METROS LINEALES, CON MANZANA 3, AL NORESTE, EN LINEA CURVA DE 4.37 METROS LINEALES, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA DE 5.41 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL VIENTO Y VALLE DE MEXICO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1128, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 9 ACD 9, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 282.80 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 8, AL SURESTE, EN 28.83 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA LUZ, AL NORESTE, EN LINEA CURVA DE 13.81 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL VIENTO Y VALLE DE LA LUZ, AL SUROESTE, EN 6.05 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL PARAISO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1129, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 10 ACD 10, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 251.44 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN LINEA CURVA DE 6.76 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA FANTASIA Y VALLE DEL PARAISO, AL SUR, EN LINEA CURVA DE 12.68 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA LUZ Y VALLE DEL PARAISO, AL ESTE, EN 26.19 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL PARAISO, AL OESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 10.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1130, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 11 ACD 11, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 289.21 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN LINEA CURVA DE 16.06 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA FANTASIA Y VALLE DEL ENCANTO, AL SUR, EN LINEA CURVA DE 5.52 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA LUZ Y VALLE DEL ENCANTO, AL ESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 10, AL OESTE, EN 27.82 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL ENCANTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1131, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 49,976, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO V, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 64 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE POR CONCEPTO DE ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 12 ACD 12, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 217.92 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NOROESTE, EN 32.00 METROS LINEALES, CON MANZANA 9, AL NORESTE, EN 7.48 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL ENCANTO, AL SURESTE, EN LINEA CURVA DE 6.63 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA LUZ Y VALLE DEL ENCANTO, AL SURESTE, EN 28.88 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DE LA LUZ, AL SUROESTE, EN 1.62 METROS LINEALES, CON CALLE VALLE DEL AGUA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1132, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 15,793, DEL FRACCIONAMIENTO SENDERO DEL VALLE ETAPA I, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FELIPE IGNACIO VAZQUEZ ALDANA SAUZA, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 2 (ACD-2), CON SUPERFICIE DE 196.93 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN LINEA CURVA EN 5.35 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 10.19 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE OSIRIS, AL SUR, EN LINEA CURVA DE 7.45 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 6.60 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 2.87 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE OSIRIS, AL ORIENTE, EN 8.84 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE OSIRIS, AL PONIENTE, EN 10.45 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL CAMINO A SAN JOSE DEL VALLE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1133, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 15,793, DEL FRACCIONAMIENTO SENDERO DEL VALLE ETAPA I, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FELIPE IGNACIO VAZQUEZ ALDANA SAUZA, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 3 (ACD-3), CON SUPERFICIE DE 319.03 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, DE ORIENTE A PONIENTE EN 15.00 METROS, CON CONDOMINIO "GRECIA", CONTINUA EN LINEA RECTA EN 2.00 METROS, CON ÁREA JARDINADA, AL SUR, DE ORIENTE A PONIENTE EN LINEA CURVA EN 30.06 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA PARA CERRAR CON EL NORTE EN 2.35 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE OSIRIS, AL ORIENTE, EN 24.56 METROS, CON EL CONDOMINIO "GRECIA".

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1134, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 15,793, DEL FRACCIONAMIENTO SENDERO DEL VALLE ETAPA I, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 9 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. FELIPE IGNACIO VAZQUEZ ALDANA SAUZA, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS Y DESTINOS.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTNOS NUMERO 4 (ACD-4), CON SUPERFICIE DE 1,765.33 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, DE ORIENTE A PONIENTE EN 10.95 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 1.98 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL CALLE JONICOS, AL SUR, EN 33.76 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL CALLE APOLONIDA, AL ORIENTE, DE NORTE A SUR EN 44.99 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL CALLE EPIDAURO, CONTINUA EN 10.04 METROS, CONTINUA EN 10.18 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE EPIDAURO, AL PONIENTE, DE NORTE A SUR EN 63.04 METROS, CON VIALIDAD CONDOMINAL CALLE GRECIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1135, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 01, CON SUPERFICIE DE 333.95 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 23.48 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON ÁREA COMERCIAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR EN 12.91 METROS, DOBLA AL ESTE 5.23 METROS, DOBLA AL SUR 0.49 METROS, DOBLA AL ESTE 0.91 METROS, DOBLA AL SUR 5.10 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL SUR, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 25.46 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, DOBLA AL NORESTE 4.32 METROS, DOBLA AL NOROESTE 2.20 METROS, DOBLA AL SUROESTE 4.32 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE 10, DOBLA AL NOROESTE, EN LINEA CURVA 9.98 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 0.66 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1136, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 02, CON SUPERFICIE DE 8,177.46 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN 31.21 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON AVENIDA LA CONCEPCION, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 3.29 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CUVA 22.50 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 3.73 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE 8, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 34.38 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 19.34 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, DOBLA AL SUROESTE 4.34 METROS, DOBLA AL SURESTE 2.20 METROS, DOBLA AL NORESTE 4.21 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE 9, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 47.90 METROS, DOBLA AL ESTE 40.41 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 44.30 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 187.73 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 21.67 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, DOBLA AL NORESTE 46.83 METROS, DOBLA AL NOROESTE 25.12 METROS, DOBLA AL NORESTE 31.98 METROS, DOBLA AL NORESTE 2.88 METROS, DOBLA AL NOROESTE 5.50 METROS, DOBLA AL NORESTE 1.65 METROS, DOBLA AL NOROESTE 5.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1137, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 03, CON SUPERFICIE DE 904.19 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 40.01 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR 46.46 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 6.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 56.10 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, DOBLA AL NORTE 4.58 METROS, COLINDANDO CON ÁREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1138, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 04, CON SUPERFICIE DE 481.60 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 15.00 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR 26.95 METROS, DOBLA AL ESTE 5.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, DOBLA AL SUR 0.50 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 5.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 16.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CALZADA DEL PARQUE, AL OESTE, DE SUR A NORTE 30.95 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1139, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 05, CON SUPERFICIE DE 481.60 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 15.00 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR 30.95 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 16.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CALZADA DEL PARQUE, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 5.50 METROS, DOBLA AL NORTE 0.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, DOBLA AL ESTE 5.00 METROS, DOBLA AL NORTE 26.95 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1140, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 06, CON SUPERFICIE DE 801.02 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 16.50 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON CALZADA DEL PARQUE, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 5.50 METROS, DOBLA AL SUR, EN 20.19 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL, DOBLA AL OESTE 5.00 METROS, DOBLA AL SUR 22.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 15.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL OESTE, DE SUR A NORTE 45.69 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1141, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 8,619, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL PARQUE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2010, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 69 DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, QUE CONTIENE **TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ÁREAS DE CESIÓN PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TÍTULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 07, CON SUPERFICIE DE 708.75 M², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE, DE OESTE A ESTE EN 16.50 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON CALZADA DEL PARQUE, AL ESTE, DE NORTE A SUR, 45.93 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 15.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, AL OESTE, DE SUR A NORTE 41.43 METROS, DOBLA AL OESTE 5.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ÁREA CONDOMINAL, DOBLA AL NORTE 1.00 METRO, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 5.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA CAMINO REAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1142, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA 1,883, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL ORO II, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 1991, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 4 DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN DE ÁREA DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO CAJILOTA Y AGUA ANCHA, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 7,210.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN LINEA QUEBRADA EMPEZANDO DE ORIENTE A PONIENTE EN 20.00 METROS, LINDA CON LA CARRETERA SAN MIGUEL CUYUTLAN, SIGUE AL SUR EN 50.00 METROS, CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL SUR, EN 70.20 METROS, CON RESTO DE LA MISMA PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 109.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, Y AL PONIENTE EN 117.10 METROS, CON RESTO DE LA MISMA PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1143, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 3,842 DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TLAJOMULCO, DE FECHA 22 DE JULIO DE 1986, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN JOSE SERRATOS SALCEDO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCION A, AL NORTE, EN 122.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 246.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, 383.00 METROS, CON LA FRACCION B ZONA FEDERAL CON ARROYO DE POR MEDIO, AL PONIENTE, 164.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, FRACCION B, AL NORTE, DE PONIENTE A ORIENTE, 51.00 METROS, CON LOTE 15, DE LA MANZANA 9, AL SUR, 13.00 METROS, AL ORIENTE, 62.00 METROS, AL SUR, 50.00 METROS, CON LOTES 3 Y 4, DE LA MANZANA M, AL SUR, 61.00 METROS, CON LOTES 12 Y 13, DE LA MANZANA M, AL ORIENTE, 48.00 METROS, CON LOTE 12, AL SUR, 74.50 METROS, CON CALLE, AL SUR, 87.00 METROS, CON ÁREA DE DONACION AL ESTADO, AL PONIENTE, 279.00 METROS, CON FRACCION A ZONA FEDERAL DE POR MEDIO, DICHAS FRACCIONES FORMAN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 51,388.25 M². DE ESTA SUPERFICIE ACTUALMENTE SE CUENTA CON 2-00-00 HECTAREAS OCUPADAS POR LA ARQUIDIOCESIS Y POR EL DIF.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1144, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2005, EL PLENO APRUEBA Y AUTORIZA SE CELEBRE CONTRATO DE DONACION, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2005, MEDIANTE EL CUAL SE ENTREGA EN DONACION AL SISTEMA DIF JALISCO, LA SUPERFICIE DE 1-00-00 HECTAREA SESION ORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2006 EL PLENO APRUEBA Y AUTORIZA SE CELEBRE CONTRATO DE DONACION DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2006, MEDIANTE EL CUAL SE ENTREGA EN DONACION LA SUPERFICIE DE 15-43-90 HECTAREAS, A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 12,190, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRAVENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCION DEL PREDIO UBICADO POR UNA FRACCION DEL POTRERO DENOMINADO LAS CHIVAS Y LO EN EL CONSTRUIDO, TODO QUE FORMO PARTE DEL RANCHO DENOMINADO EL ZAPOTE, CON SUPERFICIE DE 8-00-00 HECTAREAS CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA DE 722.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN LINEA DE 668.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA AL ESTE, EN LINEA DE 119.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL OESTE, EN LINEA DE 120.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1145, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 13,121, CON FECHA 3 DE MARZO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE CONTRATO DE PERMUTA

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 12,189, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRAVENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCION DEL PREDIO UBICADO EN EL POBLADO DEL ZAPOTE DEL VALLE, Y SE LE DENOMINA LAS CHIVAS, CON SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 742.84 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN 708.31 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE, EN 28.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1146, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 13,121, CON FECHA 3 DE MARZO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE CONTRATO DE PERMUTA

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA 13,121, DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE PERMUTA.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCION DE LA FINCA RUSTICA LAS CHIVAS, CON SUPERFICIE DE 14-87-25 HECTAREAS, QUE ANTERIORMENTE TENIA UNA SUPERFICIE DE 19-87-25 HECTAREAS DE LAS CUALES LE FUERON SECREGADAS 5-00-00 HECTAREAS SEGUN ESCRITURA 12,708, EL INMUEBLE MOTIVO DE LA PERMUTA TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE ORIENTE A PONIENTE EN 62.00 METROS CON PRESA DEL AHOGADO VOLTEA AL SUROESTE EN 175.00 METROS CON EJIDOS EL ZAPOTE Y EL CASTILLO, AL SUR, EN 218.50 METROS CON CAMINO DE ACCESO, AL ORIENTE, DE SUR A NORTE EN 476.827 METROS, CON H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA VOLTEA AL NOROESTE EN 102.013 METROS CON EJIDO EL CASTILLO, AL PONIENTE, EN 571.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO PREDIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1147, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 13,274, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE CONTRATO DE PERMUTA.

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PUBLICA 13,274, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE PERMUTA.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: UNA FRACCION QUE SE SEGREGA DE 3 FRACCIONES UNIDAS ENTRE SI QUE FORMAN UNA SOLA UNIDAD TOPOGRAFICA, SEGUN TITULO DE PROPIEDAD, CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE EL ZAPATERO , QUE FORMAN PARTE DEL CORTIJO Y FRACCION DEL TERRENO RUSTICO DENOMINADO LA LOZA Y FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO EL ZAPATERO, TENIENDO LA FRACCION QUE SE TRANSMITE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 31,876.98 METROS CUADRADOS , CON LAS MEDIDAS Y LLINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE DE SURESTE A NORESTE EN 165.00 METROS VOLTEA AL NORTE EN 20.00 METROS, VOLTEA AL NORESTE EN 72.00 METROS, VOLTEA AL SURESTE EN 32.00 METROS, VOLTEA AL NORESTE EN 29.45 METROS CON FRACCION 7 DEL MISMO PREDIO, AL SUR EN 152.50 METROS CON FRACCION 5 DEL MISMO PREDIO, AL ORIENTE, EN 121.98 METROS CON FRACCION 1 DEL MISMO PREDIO, AL PONIENTE, DE NOROESTE A SURESTE EN 37.00 METROS CON FRACCION 7 DEL MISMO PREDIO, CONTINUA AL SURESTE EN 13.00 METROS VOLTEA AL NOROESTE EN 62.00 METROS VOLTEA AL SURESTE EN 50.00 METROS, VOLTEA AL NORESTE EN 50.00 METROS, VOLTEA AL SURESTE EN 5.00 METROS CON DONACION MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1148, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1,792, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 138, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC, SALVADOR OROZCO BECERRA, QUE CONTIENE CONTRATO DE DONACION EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACIÓN: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICIÓN: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PUBLICA 1,846, DE FECHA 3 DE MARZO DEL 2009, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 138 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SALVADOR OROZCO BECERRA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION.**

ACUERDO DE INCORPORACIÓN: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA LOMA UBICADO EN LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 53,611.566 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 7.79 METROS, CON CARRETERA A CONCEPCION DEL VALLE, AL SUR, EN 78.25 METROS, CON PROPIEDAD DE ROSENDO CHAVE, AL ORIENTE, INICIANDO DE NORTE A SUR, EN 22.19 METROS, VOLTEA AL ORIENTE EN 13.69 METROS, CONTINUA AL SUR EN 352.22 METROS, VOLTEA AL ORIENTE EN 77.44 METROS, CONTINUA AL SUR EN 170.97 METROS, CONTINUA AL SUR EN 156.07 METROS Y TERMINA EL TRAZO RUMBO SUR-PONIENTE EN 87.20 METROS; LINDANDO EN ESTE VIENTO CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE LA PARTE DONANTE EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO, AL PONIENTE INICIANDO DE NORTE A SUR EN LINEA DE 369.29 METROS, CONTINUA RUMBO SUR-ORIENTE EN LINEA DE 19.35 METROS, VOLTEA AL SUR EN 141.04 METROS, CONTINUA EN OTRO TRAZO DE 76.02 METROS, VOLTEA LIGERAMENTE AL SURORIENTE EN UN PRIMER TRAZO DE 25.64 METROS, CONTINUA EN OTRO TRAZO DE 85.58 METROS Y CONCLUYE EL POLIGONO EN 45.55 METROS, LINDANDO POR ESTE VIENTO CON PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1149, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1,848, DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2009, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 138, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. SALVADOR OROZCO BECERRA, QUE CONTIENE CONTRATO DE DONACION A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE GUADALAJARA.

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA 3,511, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1992, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FINCA URBANA MARCADA CON EL NUMERO 5, DE LA CALLE HIDALGO CUARTEL 4TO, DE LA POBLACIÓN DE CAJITITLAN, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LA CUAL TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 233.52 M², SIENDO 8.00 METROS DE FRENTE, POR 28.00 METROS DE FONDO, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, CON EDIFICIO DE LA DELEGACION MUNICIPAL, AL ORIENTE, CON CALLE HIDALGO, AL PONIENTE, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1150, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PRIVADA, DE FECHA 20 DE MARZO DE 1971, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (CEMENTERIO EN CAJITITLAN) FRACCION DE PREDIO URBANO, QUE SE ENCUENTRA SITUADO AL NORTE DE ESTA POBLACIÓN, TENIENDO UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 586.00 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL ORIENTE, MIDE 20.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA AL PONIENTE MIDE 20.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA C. AL NORTE MIDE 30.00 METROS Y LINDA CON EL PANTEON MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, AL SUR MIDE IGUAL MEDIDA QUE EL VIENTO ANTERIOR, Y LINDA CON EL RESTO QUE SE RESERVAN LOS VENEDORES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1151, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PRIVADA, DE FECHA 29 DE MAYO DE 1972, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (AMPLIACION DE CEMENTERIO EN CAJITITLAN) FRACCION DE UN SOLAR URBANO, UBICADO EN LA POBLACIÓN DE CAJITITLAN DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 800.00 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL ORIENTE, MIDE 20.00 METROS Y LINDA CON CALLE PANTEON, AL PONIENTE MIDE 20.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NORTE MIDE 40.00 METROS Y LINDA CON EL PANTEON MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, AL SUR MIDE 40.00 METROS Y LINDA CON EL RESTO QUE SE RESERVA EL VENDEDOR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1152, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PUBLICA 15,572, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 78 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. LUIS ORGANISTA ORDORICA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 9, DE LA MANZANA 76, DE LA ZONA 4, DEL POBLADO DE SAN JOSE DEL CASTILLO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL SALTO, JALISCO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 161.78 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORESTE, EN 16.41 METROS, CON CAMINO VIEJO GUADALAJARA, MEXICO, AL SURESTE, EN 10.07 METROS, CON SOLAR 10, AL SUROESTE, EN 15.21 METROS, CON SOLAR 8, AL NOROESTE, EN 10.45 METROS, CON CALLE LAUREL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1153, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PÚBLICA 1,884, DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 65 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. ROMUALDO SANDOVAL FERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (TERRENO PARA CONSTRUCCION DEL IMSS) PARCELA NUMERO 387Z1P1/3, DEL EJIDO DE CONCEPCION DEL VALLE, HOY PROPIEDAD PRIVADA PARTICULAR EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON SUPERFICIE DE 3-55-51.27 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORESTE, EN 232.47 METROS, CON BRECHA, AL ESTE, EN 120.96 METROS, AL SUROESTE, EN 225.48 METROS, CON PARCELA 405, AL OESTE, EN 76.63 METROS, CON PARCELA NUMERO 404 Y 119.96 METROS, CON PARCELA 379.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1154, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO 059/2008, SE AUTORIZA SE REALICE LA DONACION SIMPLE, LISA, LLANA Y SIN CONDICION ALGUNA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE UN HOSPITAL GENERAL.

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA 9,894, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2000, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DACION EN PAGO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO EL MEZQUITE) UBICADO EN EL POBLADO DE CUEXCOMATITLAN, CON SUPERFICIE DE 1-68-38 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, EN 63.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, 104.00 METROS, CON SALVADOR ORTIZ, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA DE NORTE A SUR EN 143.00 METROS, VOLTEA LIGERAMENTE AL SUR EN 72.00 METROS, CON EL CALLEJON, AL PONIENTE, 200.00 METROS, CON CAMINO A CAJITITLAN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1155, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA 13,772, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2004, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO LA SOLEDAD) UBICADO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 10-52-10 HECTAREAS Y UNA SUPERFICIE REAL DE 10-74-52.07 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, EN 355.00 METROS, CON PROPIEDADES PRIVADAS, , AL SUR, 292.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE, EMPEZANDO DEL LINDERO NORTE EN 95.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, VOLTEA AL PONIENTE EN 100.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, VOLTEA AL SUR EN 370.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL PONIENTE 311.00 METROS CON CAMINO GUADALAJARA-CUYUTLAN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1156, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DEL ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESCRITURA PÚBLICA 2,775, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1984, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 1 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JOSE FERNANDO SERRATOS SALCEDO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION PURA, SIMPLE Y LLANA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (JARDIN DE NIÑOS JUAN JACOBO ROUSSEAU) RESTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TEJEDAS O LA LOMA, CON SUPERFICIE SEGÚN ESCRITURA DE 2,507.00 METROS, SEGÚN CATASTRO DE 1,140.00 METROS, CON SUPERFICIE REAL DE 1,737.64 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, 75.169 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, 79.146 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE, 22.346 METROS, CON CALLE LAZARO CARDENAS DEL RIO, AL OESTE, 22.927 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1157, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA 14,538, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2005, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO EL MIRADOR) FRACCION A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE QUE FUE OBJETO LA FRACCION ORIENTE DERIVADA DE LA PARCELA 280 Z1 P1/2 DEL EJIDO DE CUESCOMATITLAN DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 05-00-00 HECTARES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, PARTIENDO DEL VERTICE NOROESTE HACIA EL ORIENTE EN 2.949 METROS, CONTINUA EN 178.790 METROS, CONTINUA EN 4.984 METROS, PARA FINALIZAR EN 24.706 METROS, COLINDANDO TODA ESTA MEDIDA CON PROPIEDADES PRIVADAS, AL SUR, PARTIENDO DEL VERTICE SUROESTE EN LINEA QUEBRADA RUMBO AL NORESTE DE 111.510 METROS, QUIEBRA AL ORIENTE EN 7.177 METROS Y DOBLA AL SURESTE EN 67.693 METROS Y FINALIZA AL NORESTE EN 73.933 METROS, COLINDANDO CON JESUS ARCE, AL ORIENTE EN LINEA RECTA EN 170.954 METROS CON FRACCION QUE SE RESERVA EL VENDEDOR Y AL PONIENTE PARTIENDO EL VERTICE NOROESTE EN 191.928 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, QUIEBRA AL ORIENTE EN 17.720 METROS Y SIGUE AL SUR EN 83.775 METROS, CON PROPIEDADES PRIVADAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1158, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA 11,003, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 1970, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO SUPERNUMERADO No. 10 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. PEDRO GONZALEZ DURAN JUNIOR, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (CEMENTERIO), TERRENO UBICADO EN NICOLAS R. CASILLAS, CON SUPERFICIE TOTAL DE 12,000.00 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL ORIENTE, CON EL CAMINO REAL DE COLIMA, Y PROLONGACION DEL TRAZO DE LA CALLE COLON DE GUADALAJARA, AL PONIENTE, CON PROPIEDAD DE LA DONANTE, AL NORTE, CON EL CAMINO REAL DE COLIMA, Y AL SUR, CON EL MISMO TRAZO DE LA PROLONGACION DE LA CALLE COLON DE GUADALAJARA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1159, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA 14,476, DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2006, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 4 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE PERMUTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ), FRACCION A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE QUE FUE OBJETO LA FRACCION ORIENTE DERIVADA DE LA PARCELA 280 Z1 P1/2 DEL EJIDO DE CUESCOMATITLAN DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 05-00-00 HECTARES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, PARTIENDO DEL VERTICE NOROESTE HACIA EL ORIENTE EN 2.949 METROS, CONTINUA EN 178.790 METROS, CONTINUA EN 4.984 METROS, PARA FINALIZAR EN 24.706 METROS, COLINDANDO TODA ESTA MEDIDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, PARTIENDO DEL VERTICE SUROESTE EN LINEA QUEBRADA RUMBO AL NORESTE DE 111.510 METROS, QUIEBRA AL ORIENTE EN 7.177 METROS Y DOBLA AL SURESTE EN 67.693 METROS Y FINALIZA AL NORESTE EN 73.933 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE EN LINEA RECTA EN 170.954 METROS CON FRACCION QUE SE RESERVA EL VENDEDOR Y AL PONIENTE PARTIENDO EL VERTICE NOROESTE EN 191.928 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, QUIEBRA AL ORIENTE EN 17.720 METROS Y SIGUE AL SUR EN 83.775 METROS, CON PROPIEDADES PRIVADAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1160, DEL LIBRO 1**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA 11,331, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2008, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 22 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. CARLOS GUTIERREZ ACEVES, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PLANTA DE TRATAMIENTO, VASO DE LA LAGUNA), LOTE DE TERRENO RESULTANTE DE LA FUSION DE LA FRACCION 3, RESULTANTE DE LOS LOTES 49 Y 50, Y LA FRACCION 3, RESULTANTE DEL LOTE 48, UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN MIGUEL CUYUTLAN, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 54,793.00 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NOROESTE, EN 255.40 METROS, CON CARRETERA SAN MIGUEL CUYUTLAN-CAJITITLAN, AL SURESTE, EN 156.08 METROS, CON CAMINO, AL NORESTE, EN VARIOS TRAMOS COMPUESTOS QUE PARTE DEL LINDERO NORTE HACIA EL SUR EN 63.92 METROS Y DE 130.68 METROS, CON CANAL DE AGUAS RESIDUALES, AL SUROESTE, EN VARIOS TRAMOS COMPUESTOS QUE PARTE DEL LINDERO NORTE HACIA EL SUR EN 298.19 METROS, 5.90 METROS Y 68.79 METROS, CON FRACCIONES DE CONCESIONARIOS DE LA EXLAGUNA DE CAJITITLAN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1161, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PÚBLICA 3,528, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2005, OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 35 DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. PABLO GONZALEZ VAZQUEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO URBANO COLEGIO DE BACHILLERES), PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE PROLONGACION CONSTITUCION SIN NUMERO EN EL POBLADO DE SAN SEBASTIAN EL GRANDE, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 19,563.00 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, EN 226.90 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN 226.90 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE, EN 87.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, EN 85.80 METROS, CON LA CALLE PROLONGACION CONSTITUCION (CARRETERA TLAJOMULCO-SAN SEBASTIAN).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1162, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: ORIGINAL DE ESCRITURA PRIVADA, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 1969, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (CEMENTERIO), UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO CAMPOSANTO, UBICADO EN LA DELEGACION DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CUYA FRACCION TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1-22-99 HECTAREAS DE TERRENO, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, POR EL ORIENTE MIDIO 94.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, Y CAMINO DE POR MEDIO, AL PONIENTE, 94.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NORTE, 124.70 METROS, CON EL PANTEON MUNICIPAL Y AL SUR, MIDIO 137.00 METROS, CON EL RESTO DEL MISMO TERRENO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1163, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 12,882, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2003, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 3 DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION PARA DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO EL MESON), AREA DE CESION PARA DESTINOS, FRACCION B, DE LAS QUE SE SUBDIVIDIO EL PREDIO URBANO DENOMINADO EL MESON, EN SANTA CRUZ DE LAS FLORES, DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE SERA DESTINADA PARA LA PROLONGACION DE LA CALLE DONATO GUERRA, CON SUPERFICIE DE 1,254.776 M² CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 14.00 METROS, CON CALLE CUAUHEMOC, AL SUR, EN 14.00 METROS CON CALLE DONATO GUERRA, AL ORIENTE, EN 89.64 METROS, CON FRACCION C, Y AL PONIENTE, EN 89.627 METROS, CON FRACCION A.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1164, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 9,833, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2005, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 130, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION PURA, SIMPLE GRATUITA E INCONDICIONAL A LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (TERRENO UTZM), PARCELA 35113P1/1 DEL EJIDO DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 400.76 METROS, CON ÁREA DE TIERRAS DE USO COMUN, ZONA 1, AL ESTE, EN 404.96 METROS, EN LINEA QUEBRADA CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS, AL SURESTE, EN 499.52 METROS, CON ÁREA PARCELADA ZONA Z, AL SUR, EN 85.84 METROS, CON ÁREA DE TIERRAS DE USO COMUN ZONA I, AL OESTE, EN 948.60 METROS, EN LINEA QUEBRADA CON ÁREA DE TIERRAS DE USO COMUN ZONA I.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1165, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 2,286, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1962, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO SUPERNUMERADO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. RFELIPE VAZQUEZ DEL CASTILLO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION Y AUTORIZACION DE ESTE FRACCIONAMIENTO (SANTA ISABEL).**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: MANZANA NUMERO 9, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL APROXIMADA DE 6,450.60 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN UN LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO, EN 62.80 METROS, AL SUR, EN 60.00 METROS, CON LA CALLE SAN JOSE, AL ORIENTE, EN 114.00 METROS, CON LA CALLE SAN FRANCISCO Y AL PONIENTE, EN 101.10 METROS, CON LA CALLE SAN JORGE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1166, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 2,286, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1962, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO SUPERNUMERADO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. RFELIPE VAZQUEZ DEL CASTILLO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION Y AUTORIZACION DE ESTE FRACCIONAMIENTO (SANTA ISABEL).**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA DIEZ, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 34.00 METROS, CON EL LOTE 6, AL SUR, 34.00 METROS, CON LA CALLE SAN JOSE, AL ORIENTE, EN 34.10 METROS, CON EL LOTE 4 Y AL PONIENTE, EN 34.10 METROS, CON LA CALLE SAN FRANCISCO, CON EXTENSION DE 1,159.40 M².

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1167, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 2,286, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1962, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO SUPERNUMERADO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, LIC. RFELIPE VAZQUEZ DEL CASTILLO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION Y AUTORIZACION DE ESTE FRACCIONAMIENTO (SANTA ISABEL).**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: PARTE DEL LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA DOS, CON EXTENSION SUPERFICIAL APROXIMADA DE 966.65 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 31.70 METROS, CON LA CALLE SAN JOSE, AL SUR, 31.72 METROS, CON EL LIMITE DE FRACCIONAMIENTO, AL ORIENTE, EN 30.39 METROS, CON EL RESTO DEL LOTE 2 Y AL PONIENTE, EN 30.63 METROS, CON EL LOTE 3, TODOS DE LA MISMA MANZANA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1168, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA SEIMPLE DE ESCITURA PUBLICA 7,841, DE FECHA 09 DE JULIO DE 1998, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 3, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PANTEON JARDIN), CON UNA SUPERFICIE DE 9,592.682 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, DE PONIENTE A ORIENTE EN 25.00 METROS, VOLTEA AL NORTE EN 15.03 METROS, COLINDANDO CON LA FRACCION I, VOLTEA AL ORIENTE EN 41.77 METROS, QUIEBRA AL SUR EN 1.28 METROS Y FINALMENTE CIERRA AL ORIENTE EN 69.72 METROS, LINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, DE PONIENTE A SURESTE EN 21.08 METROS, VOLTEA AL SUR EN 18.88 METROS, GIRA AL SURESTE EN UNA LINEA LIGERAMENTE QUEBRADA IRREGULAR, COMPUESTA POR CINCO TRAMOS DE 13.80 METROS, 34.56 METROS, 15.93 METROS, 11.99 METROS Y 11.06 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, SERVIDUMBRE DE ARROYO DE POR MEDIO, VOLTEA AL NORESTE EN 10.95 METROS, VOLTEA AL ORIENTE EN 19.44 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, GIRA AL NORTE EN 15.22 METROS Y FINALMENTE CIERRA AL ORIENTE EN 11.50 METROS, CON LA PARTE ANTIGUA DEL PANTEON MUNICIPAL, AL ORIENTE, 78.00 METROS, CON LA PARTE ANTIGUA DEL PANTEON MUNICIPAL, AL PONIENTE, 14.49 METROS, CON CALLE ALCALDE, QUE ES LA DE SU UBICACIÓN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1169, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: MEDIANTE CONTRATO DE DONACION A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO, CON FECHA 25 DE JULIO DEL 2005, SE DONAN DE LA SUPERFICIE TOTAL 6,001.12M², PARA LA CONSTRUCCION DE UN PLANTEL ESCOLAR, HASTA ESTA FECHA NO SE A REALIZADO LA FORMALIZACION DE LA ESCRITURA DEFINITIVA.

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DEL ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESCRITURA PUBLICA 403, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1979, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 1, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JOSE FERNANDO SERRATOS SALCEDO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (UNIDAD DEPORTIVA Y VIVERO) FRACCION DE PREDIO, CON EXTENSION SUPERFICIAL APROXIMADA DE 3-09-68 HECTAREAS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN CON PROPIEDADES PRIVADAS AL SUR, CON PROPIEDAD QUE SE RESERVAN LOS VENDEDORES, AL ORIENTE, CON EL CAMINO DE HERRADURA A LOMAS DE TEJEDA DE ESTE MUNICIPIO Y AL PONIENTE, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1170, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DEL ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESCRITURA PUBLICA 2,773, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1984, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 1, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JOSE FERNANDO SERRATOS SALCEDO, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (CASA DE LA CULTURA) FINCA URBANA, EN EL CUARTEL PRIMERO, DE LA MANZANA PRIMERA, NUMERO 15, DE LA CALLE ZARAGOZA, HACIENDO ESQUINA CON LA CALLE CENTENARIO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 688.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 32.70 METROS, CON LA CALLE ZARAGOZA, PLAZA DE ARMAS EN FRENTE, AL SUR, EN 32.70 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA.; AL ORIENTE, EN 20.74 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL PONIENTE, EN 20.84 METROS, CON LA CALLE CENTENARIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1171, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 8,479, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 3, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (EDIFICIO OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA), CON SUPERFICIE TOTAL DE 821.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 11.00 METROS, CON CALLE PORFIRIO DIAZ PONIENTE, AL SUR, EN 14.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA QUE PARTE DE NORTE A SUR EN 29.25 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 5.45 METROS, DOBLA AL SUR EN 33.00 METROS, QUIEBRA AL ORIENTE EN 0.25 METROS Y POR ULTIMO DOBLA AL SUR EN 3.41 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN LINEA QUEBRADA QUE PARTE DE NORTE A SUR EN 29.05 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 0.85 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 2.00 METROS, DOBLA AL SUR EN 1.70 METROS, DOBLA AL PONIENTE EN 2.00 METROS Y POR ULTIMO QUIEBRA AL SUR EN 5.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1172, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PRIVADA, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 1972, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (ESCUELA SECUNDARIA GREGORIO TORRES QUINTERO), CON SUPERFICIEE TOTAL DE 0-63-17 HECTAREAS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 11.00 METROS, CON CALLE PORFIRIO DIAZ PONIENTE, AL SUR, EN 14.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA QUE PARTE DE NORTE A SUR EN 29.25 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 5.45 METROS, DOBLA AL SUR EN 33.00 METROS, QUIEBRA AL ORIENTE EN 0.25 METROS Y POR ULTIMO DOBLA AL SUR EN 3.41 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN LINEA QUEBRADA QUE PARTE DE NORTE A SUR EN 29.05 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 0.85 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 2.00 METROS, DOBLA AL SUR EN 1.70 METROS, DOBLA AL PONIENTE EN 2.00 METROS Y POR ULTIMO QUIEBRA AL SUR EN 5.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1173, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 5,513, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1997, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION PURA Y SIMPLE Y A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO RUSTICO UBICADO EN ALDAMA), FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO CAMPOSANTO, UBICADO AL SUR DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 489.12 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 21.50 METROS, CON EL RESTO DE LA PROPIEDAD, AL SUR, EN 21.00 METROS, CON LA ALDAMA, AL ORIENTE EN 23.05 METROS, CON LOTE 09, AL PONIENTE, 22.75 METROS, CON CONTINUACION DE LA CALLE ABASOLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1174, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 13,216, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2006, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 34, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO LA ROSITA), FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA ROSITA, UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 16,127.260 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 42.90 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA DE 87.88 METROS, DOBLA AL NORESTE EN 55.06 METROS, DOBLA AL NORTE EN 22.07 METROS GIRANDO AL PONIENTE EN 46.23 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN LINEA RECTA EN 190.46 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN LINEA RECTA 184.28 METROS, QUIEBRA LIGERAMENTE AL SUR EN 26.26 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1175, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 16,654, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2008, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (FINCA Y LOTE UBICADOS EN CALLE NICOLAS BRAVO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL DIF), FINCA URBANA MARCADA CON EL NUMERO 6 DE LA CALLE NICOLAS BRAVO PONIENTE DE ESTE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,338.90 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 55.05 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, 54.90 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 24.50 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN 24.21 METROS, CON CALLE NICOLAS BRAVO PONIENTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1176, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 16,654, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2008, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRA-VENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (FINCA Y LOTE UBICADOS EN CALLE NICOLAS BRAVO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL DIF), LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL CUARTEL CUARTO DE LA MANZANA TERCERA SIN NUMERO DE LA CALLE NICOLAS BRAVO Y LA FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA EN ESTE MUNICIPIO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 701.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 55.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN 55.00 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE, 11.80 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, EN 11.80 METROS, CON LA CALLE NICOLAS BRAVO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1177, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA SIMPLE DE ESCRITURA PRIVADA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1978, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION PURA, SIMPLE Y GRATUITA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (POZO PROFUNDO PREDIO AGUA ANCHA), FRACCION DE TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 659.18 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, EN 23.50 METROS CON EL CAMINO QUE VA DE ESTA POBLACIÓN A SAN MIGUEL CUYUTLAN, AL NORTE, EN 22.50 METROS, AL ORIENTE, EN 25.33 METROS, AL PONIENTE, 32.00 METROS, COLINDANDO CON EL DONANTE CON SUS TRES LADOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1178, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 60,773, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2009, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 58, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VIDAL GONZALEZ DURAN, QUE CONTIENE **CONTRATO DE DONACION A TITULO ONEROSO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (TERRENO PARA CONSTRUCCION DE LA PREPARATORIA), LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACIÓN DEL ZAPOTE DEL VALLE, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 10,486.40 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 70.00 METROS, CON CARRETERA ANTIGUA A CHAPALA, AL SUR, EN 70.00 METROS, CON LA UNIDAD DEPORTIVA, AL ORIENTE, EN 150.00 METROS, CON EL CAMINO DE ACCESO A LA GRANJA DE DROGADICTOS ANONIMOS GRUPO PROVIDENCIA, AL PONIENTE, EN 150.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA DE 87.88 METROS, DOBLA AL NORESTE EN 55.06 METROS, DOBLA AL NORTE EN 22.07 METROS GIRANDO AL PONIENTE EN 46.23 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN LINEA RECTA EN 190.46 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN LINEA RECTA 184.28 METROS, QUIEBRA LIGERAMENTE AL SUR EN 26.26 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1179, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: TESTIMONIO ORIGINAL DE ESCRITURA PUBLICA 12,708, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2005, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 34, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ANTONIO GARCIA MEDINA, QUE CONTIENE **CONTRATO DE COMPRAVENTA**.

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO DENOMINADO LAS CHIVAS), UBICADO EN EL POBLADO DEL ZAPOTE DEL VALLE, CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES, AL NORTE, EN 219.987 METROS, LINDANDO CON LOS EJIDOS DE EL ZAPOTE, EL CASTILLO, Y PRESA EL AHOGADO, AL SUR, EN 131.5 METROS, MEDIANDO VIA DE ACCESO CON LA FRACCION DE LA MISMA FINCA LAS CHIVAS, AL ORIENTE, EN 284.54 METROS, CON EJIDO DEL CASTILLO, AL PONIENTE EN 476.827 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1180, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,847, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, QUE CONTIENE **TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (PREDIO LA CRUZ UBICADO EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA) AREA DE CESION PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,501.06 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 59.98 METROS CON FRACCION CUATRO, AL SUR, EN 56.50 METROS, CON FERROCARRILES NACIONALES, AL ORIENTE, 25.80 METROS, CON ANGELA PARRA, AL PONIENTE, EN 25.85 METROS, CON CAMINO REAL (CALLE HIGUERA).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1181, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO CASA FUERTE CONDOMINIO LA GUARNICION, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, QUE CONTIENE **TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 1, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 5,132.72 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 94.75 METROS, COLINDA CON LAS CALLES PASEO LA GUARNICION NORTE Y ARBOLADA LA GUARNICION, AL SUR, EN 97.71 METROS, COLINDA CON LA CALLE CIRCUITO LA GUARNICION, AL ESTE, EN LINEA CURVA AL SUR EN 3.19 METROS, CONTINUA EN 53.80 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 3.36 METROS, COLINDA CON CALLE PASEO LA GUARNICION ORIENTE, AL OESTE, EN LINEA CURVA AL NORTE EN 3.04 METROS, CONTINUA EN 40.93 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA ESTE EN 2.97 METROS COLINDA CON LA CALLE PASEO LA GUARNICION PONIENTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1182, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO CASA FUERTE CONDOMINIO LA GUARNICION, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, QUE CONTIENE **TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 2, CON UNA SUPERFICIE DE 1,367.94 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 64.66 METROS, COLINDA CON LA CALLE CIRCUITO LA GUARNICION, AL SUR, EN 64.66 METROS, COLINDA CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL ESTE, EN 21.17 METROS, COLINDA CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL OESTE, EN 21.14 METROS, COLINDA CON LA UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 51.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1183, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO CASA FUERTE CONDOMINIO LA GUARNICION, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, QUE CONTIENE **TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 3, CON UNA SUPERFICIE DE 1,184.92 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 56.60 METROS, COLINDA CON LA CALLE CIRCUITO LA GUARNICION, AL SUR, EN 55.73 METROS, COLINDA CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL ESTE, EN 21.08 METROS, COLINDA CON UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 78, AL ORIENTE, 21.13 METROS, CON LIMITE DE CONDOMINIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1184, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 1, CON UNA SUPERFICIE DE 100.09 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 10.02 METROS, COLINDA CON AREA COMERCIO CENTRAL, AL SUROESTE, EN 10.00 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SURESTE, EN 10.02 METROS, COLINDA CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL NOROESTE, 10.02 METROS, CON AREA COMERCIO CENTRAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1185, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 2, CON UNA SUPERFICIE DE 338.78 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 23.49 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 3.69 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 13.51 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 9.09 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 40.65 METROS DOBLA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 19.14 METROS COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SUROESTE, EN 18.79 METROS DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 13.95 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 41.22 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 6.36 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 15.88 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 2.58 METROS, CONTINUA EN 23.49 METROS COLINDA CON AREA COMERCIO CENTRAL, AL SURESTE, EN 17.08 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL NOROESTE, EN 3.00 METROS COLINDA CON LA MANZANA 6.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1186, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 3, CON UNA SUPERFICIE DE 359.41 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 29.82 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 24.44 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 3.76 METROS, CONTINUA AL SURESTE EN 6.19 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 31.86 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 10.59 METROS , CONTINUA AL NORESTE EN 16.04 METROS COLINDA CON AREA COMERCIO CENTRAL, AL SUROESTE, EN 6.21 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 14.33 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 33.67 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 5.92 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 5.64 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 20.80 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 3.56 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 26.78 METROS COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SURESTE EN 10.06 METROS COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL NOROESTE, EN 3.00 METROS CON MANZANA 3.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1187 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL
FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 4, CON UNA SUPERFICIE DE 2,512.32 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN LINEA CURVA AL SUR EN 26.43 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 58.24 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 86.35 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SURESTE, EN LINEA CURVA EN 22.18 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL NOROESTE, EN 15.57 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1188, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 5, CON UNA SUPERFICIE DE 1,271.01 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 12.10 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 8.51 METROS COLINDA CON CALLE ARAS, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA EN 5.45 METROS COLINDA CON CALLE ALAVESA, AL SURESTE, EN 10.69 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 19.87 METROS, CONTINUA AL SUROESTE EN 25.40 METROS, CONTINUA AL SUROESTE EN 19.87 METROS, CONTINUA EN 3.12 METROS, COLINDA CON CALLE VILLABUENA, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 27.47 METROS, CONTINUA AL NORESTE EN 11.52 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORTE EN 44.27 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 10.47 METROS, COLINDA CON CALLE ALAVESA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1189, DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL
FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 6, CON UNA SUPERFICIE DE 1,825.62 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 83.92 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 71.13 METROS COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 1.03 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 12.33 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 1.07 METROS, CONTINUA AL NORESTE EN 43.94 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 60.48 METROS, CONTINUA AL NOROESTET EN 43.35 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 7.97 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 30.23 METROS COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SURESTE EN 11.52 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 30.23 METROS, COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 4.61 METROS, COLINDA AL NORESTE EN 4.61 METROS, CONTINUA AL NORESTE EN 7.53 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 5.37 METROS COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1190 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 7, CON UNA SUPERFICIE DE 2,641.65 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 4.01 METROS, COLINDA CON LA CALLE BRIONES, AL SUROESTE, EN 4.14 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SURESTE, EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 4.97 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 136.31 METROS, CONTINUA EN 121.78 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 5.44 METROS, COLINDA CON LA CALLE NAVARRETE, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 3.96 METROS, CONTINUA EN 120.77 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 138.92 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 4.46 METROS, COLINDA CON LA CALLE NAVARRETE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1191 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 8, CON UNA SUPERFICIE DE 66.96 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 7.20 METROS, COLINDA CON LA MANZANA 11, AL SUROESTE, EN 6.37 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN 5.38 METROS, COLINDA CON LA MANZANA 11, AL SURESTE, EN 4.01 METROS, COLONDA CON LA MANZANA 11, AL NOROESTE, EN 8.82 METROS, COLINDA CON LA CALLE AZOFRA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1192 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 9, CON UNA SUPERFICIE DE 5,401.37 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 3.95 METROS, CONTINUA AL SURESTE EN 99.81 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 9.22 METROS COLINDA CON LA CALLE GALILEA, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 10.06 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 112.98 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 5.48 METROS COLINDA CON LA CALLE HARO, AL SURESTE, EN 34.66 METROS, COLINDA CON LA CALLE NAVARRETE, AL NOROESTE EN 42.38 METROS, COLINDA CON LA CALLE CLAVIJA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1193 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 10, CON UNA SUPERFICIE DE 7,126.57 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 64.82 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 50.16 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 20.47 METROS, CONTINUA EN 66.20 METROS, CONTINUA EN 16.19 METROS, COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SUROESTE EN 11.08 METROS, CONTINUA EN 16.22 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 73.22 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 16.22 METROS, CONTINUA EN 31.90 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL OESTE EN 41.79 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SURESTE, EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 4.57 METROS, CONTINUA AL SUROESTE EN 15.20 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 4.92 METROS, COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 36.75 METROS, CONTINUA EN 10.75 METROS, COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1194 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 11, CON UNA SUPERFICIE DE 1,421.67 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 29.74 METROS, COLINDA CON LA CALLE MATUTE, AL SUROESTE, EN 44.11 METROS, COLINDA CON LA CALLE OLLAURI, AL SURESTE, EN 44.00 METROS, COLINDA CON MANZANA 9, AL NOROESTE, EN 41.94 METROS, COLINDA CON LA CALLE MATUTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1195 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 12, CON UNA SUPERFICIE DE 870.07 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 24.46 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 33.63 METROS, CONTINUA AL NORESTE EN 26.82 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA EN 31.56 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 28.91 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 29.99 METROS, COLINDA CON QUINTANAR DE RIOJA, AL SURESTE, EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 2.18 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 14.85 METROS, DOBLA EN LILNEA CURVA AL OESTE EN 2.06 METROS, COLINDA CON CALLE QUINTANAR DE RIOJA, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 4.80 METROS, CONTINUA AL NORESTE EN 1.70 METROS DOBLA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 4.85 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1196 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 13, CON UNA SUPERFICIE DE 905.27 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN LINEA CURVA AL SUR EN 17.41 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 19.04 METROS, CONTINUA AL SURESTE EN 48.14 METROS COLINDA CON LA CALLE OLLAURI, AL SUROESTE, EN 76.75 METROS, COLINDA CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SURESTE, EN 15.30 METROS, COLINDA CON LA MANZANA 8, AL NOROESTE, EN 22.38 METROS COLINDA CON LA MANZANA 18.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1197 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 14, CON UNA SUPERFICIE DE 314.16 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: EN FORMA DE CIRCULO TENIENDO UNA CIRCUNFERENCIA DE 62.83 METROS Y UN RADIIO DE 10.00 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1198 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 15, CON UNA SUPERFICIE DE 3,179.75 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 52.21 METROS COLINDA CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA AL OESTE EN 68.74 METROS, DOBLA AL NORTE EN 25.08 METROS, COLINDA CON LA CALLE QUINTANAR DE RIOJA Y LA MANZANA 21, AL SUROESTE, EN 28.45 METROS, COLINDA CON MANZANA 19, AL NOROESTE, EN 63.78 METROS, COLINDA CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1199 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA 15,689, DEL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA ANTES ALTA LOMA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 20, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLIS, QUE CONTIENE **CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE DE AREAS DE CESION.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 16, CON UNA SUPERFICIE DE 246.17 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 23.28 METROS COLINDA CON CALLE PRADILLOS, AL SUROESTE, EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 2.79 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 9.52 METROS, COLINDA CON CALLE PINILLOS, AL SURESTE, EN 18.34 METROS, COLINDA CON CALLE PRADILLOS, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA EN 4.32 METROS COLINDA CON LA CALLE PRADILLOS, AL OESTE, EN LINEA CURVA EN 5.45 METROS, COLINDA CON LA CALLE PRADILLOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1200 DEL LIBRO 6**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

